

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

- El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (**INEGI o Instituto**) prepara sus Notas a los Estados Financieros correspondientes al **31 de diciembre de 2018** de conformidad con los artículos 46, fracción I, inciso g) y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (**LGCG**), así como a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (**CONAC**), con los siguientes apartados:
  - a) Notas de Desglose
  - b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)
  - c) Notas de Gestión Administrativa

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**ACTIVO**

- Del total de Activos del Instituto al 31 de diciembre de 2018 el 53.5% pertenece a Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, 29.8% a Bienes Muebles propiedad del Instituto, 13.2% corresponde a Efectivo y Equivalentes, el restante 3.5% se encuentra en Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto y Largo Plazo, Almacenes de Materiales y Suministros de Consumo, Derecho a Recibir Bienes o Servicios e Inventarios.

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017	
Efectivo y Equivalentes	420,860,150.7	876,701,086.1	-455,840,935.4
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	19,679,084.4	29,969,595.7	-10,290,511.3
Derecho a Recibir Bienes o Servicios	459,949.1	0.0	459,949.1
Inventarios	71,678.4	1,128,375.9	-1,056,697.5
Almacenes	93,130,310.7	68,229,801.2	24,900,509.5
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	177,229.0	11,760,486.9	-11,583,257.9
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,862,493,958.4	1,774,470,862.0	88,023,096.4
Bienes Muebles	2,389,616,940.6	2,254,458,554.3	135,158,386.3
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-1,580,697,855.5	-1,493,647,001.2	-87,050,854.3
<b>Total Activo</b>	<b>3,205,791,445.8</b>	<b>3,523,071,760.9</b>	<b>-317,280,315.1</b>

➤ **Efectivo y equivalentes**

- ❖ En este rubro se integran los recursos monetarios que en su mayoría maneja la Tesorería del Instituto en cuentas bancarias en moneda nacional de conformidad con la normatividad establecida para las disponibilidades financieras y en menor medida aquellos que están

## CUENTA PÚBLICA 2018

en poder de las Áreas Administrativas (**AA**); se registran las siguientes cuentas a nivel mayor: 1112 Bancos/Tesorería y 1114 Inversiones Temporales. La cuenta de Bancos/Tesorería está dividida en dos grupos, el primero con la subcuenta de Bancos de Ingresos Institucionales representando el 0.3% en el cual se tienen recursos obtenidos principalmente en la subcuenta de Ingresos por Productos y Aprovechamientos de Servicios, el segundo lo conforma la subcuenta de Bancos Recursos Presupuestales integrado por recursos provenientes del presupuesto conformado por chequeras centrales, así como chequeras de cada una de las AA, donde el saldo de los recursos en Depósitos a la Vista representa el 7.7% y el saldo de las chequeras representa el 9.5%. Referente a la cuenta de Inversiones Temporales, la cual simboliza un 82.5%, el tipo de Inversión está representado en operaciones de Reporto con Valores Gubernamentales a corto plazo, esto garantizando el cumplimiento de los compromisos de pago del Instituto.

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Bancos de Ingresos Institucionales	1,396,876.7	2,707,390.6	-1,310,513.9	-48.4
Bancos Recursos Presupuestales/Cuentas de Cheques	39,818,993.7	58,989,403.2	-19,170,409.5	-32.5
Bancos Recursos Presupuestales/Depósitos a la Vista	32,383,950.3	30,049,162.3	2,334,788.0	7.8
Bancos Inversiones Temporales	347,260,330.0	784,955,130.0	-437,694,800.0	-55.8
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>420,860,150.7</b>	<b>876,701,086.1</b>	<b>-455,840,935.4</b>	<b>-52.0</b>

### ➤ Derechos a recibir efectivo o equivalentes

- ❖ En este rubro se presentan las operaciones de las cuentas pendientes de cobro del Instituto por venta de servicios y Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo; tomando como base su antigüedad, el 96.8% del saldo corresponde a importes con hasta 90 días, principalmente en la cuenta de Otros Derechos a Recibir en Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo, en las subcuentas de Recursos Transferidos a la Concentradora de Ingresos y de Ingresos por Productos y Aprovechamientos, con un 2.3% se encuentra dentro del rango de mayor a 90 y hasta 180 días originado principalmente en la cuenta de Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo, el 0.7%, se encuentra dentro del rango de mayor a 180 y hasta 365 días principalmente en la subcuenta de Deudores Diversos de Operaciones Presupuestales, finalmente el rango de antigüedad mayor a 365 días representa el 0.2% del saldo correspondiendo a la subcuenta de Faltantes de Inventario Físico. A continuación, se relacionan importes y antigüedades que integran estos rubros:

(Pesos)

Vencimiento	Importe	%
Hasta 90 días	19,492,102.1	96.8
Mayor a 90 y hasta 180 días	459,949.1	2.3
Mayor a 180 y hasta 365 días	150,000.0	0.7
Mayor a 365 días	36,982.3	0.2
<b>Total</b>	<b>20,139,033.5</b>	<b>100.0</b>

### ➤ Bienes disponibles para su transformación o consumo (inventarios)

- ❖ Los inventarios y almacenes se encuentran registrados a su costo de adquisición atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC.

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Inventario de Mercancías Terminadas	71,678.4	1,128,375.9	-1,056,697.5	-93.6
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	93,130,310.7	68,229,801.2	24,900,509.5	36.5
<b>Total Bienes Disponibles</b>	<b>93,201,989.1</b>	<b>69,358,177.1</b>	<b>23,843,812.0</b>	<b>34.4</b>

➤ **Inversiones financieras a largo plazo**

- ❖ El Instituto no presenta Inversiones Financieras que considere Fideicomisos.

➤ **Derechos a recibir efectivo o equivalentes a largo plazo**

- ❖ Este rubro está integrado por documentos por cobrar y deudores diversos por cobrar a largo plazo del Instituto, de los cuales se lleva un seguimiento en el proceso de recuperación de los mismos al 31 de diciembre de 2018, de conformidad con lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Créditos Sujetos a Resolución Judicial Recursos Propios	177,229.0	11,752,244.2	-11,575,015.2	-98.5
En Proceso de Definición Jurídica Deudores Diversos a Largo Plazo	0.0	8,242.7	-8,242.7	-100.0
<b>Total Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo</b>	<b>177,229.0</b>	<b>11,760,486.9</b>	<b>-11,583,257.9</b>	<b>-98.5</b>

- ❖ La variación que se presenta de acuerdo con el cuadro anterior en la subcuenta Créditos Sujetos a Resolución Judicial de la cuenta de Documentos por Cobrar a Largo Plazo, corresponde a la sentencia definitiva dictada el 11 de diciembre de 2014, mediante la cual se condenó en el resolutivo cuarto a la Secretaría de Hacienda del Estado de Chiapas, a pagar a favor de este Instituto el importe de 36,011,158 pesos; así en el resolutivo Séptimo, al pago de costas originadas con motivo del juicio. Por lo que con fecha 9 de octubre de 2015, en comparecencia ante el Juzgado Quinto de Distrito en el Estado de Chiapas, se firmó el convenio de pago Judicial del adeudo correspondiente al Convenio de Colaboración celebrado por las partes, acordando a realizar 28 pagos diferidos por la cantidad de 1,286,113 pesos, el primero a la firma y ratificación del convenio. Al cierre del mes de marzo de 2018, se recibieron pagos por la cantidad de 24,496,143 pesos, quedando pendiente el importe de 11,575,015 pesos, el cual fue liquidado el 11 de abril de 2018.
- ❖ Así mismo dentro de la subcuenta y cuenta mencionada en el párrafo anterior, se refleja un saldo por 177,229 pesos que corresponde a la factura pendiente de pago No. KA03264 de fecha 17 de diciembre de 2013, a favor del Fideicomiso No. 1249 para coadyuvar al desarrollo de las entidades federativas y municipios para el Programa de Modernización Catastral con Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S.N.C. (**BANOBRAS**); la entonces Titular de la Dirección de Administración de la Dirección General de Geografía (**DGG**) informó mediante Oficio Número 400.3/140/2015 de fecha 16 de febrero de 2015 que en el transcurso de los años 2014 y 2015, se realizaron gestiones de cobro mediante correos y oficios enviados al Gerente de Fortalecimiento Financiero e Institucional de BANOBRAS, sin obtener respuesta favorable, por lo que en ese entonces la Dirección General Adjunta de Asuntos Jurídicos (**DGAJ**) ahora Coordinación General de Asuntos Jurídicos (**CGAJ**) le requirió integrar expediente para dar seguimiento correspondiente.

- Con el Oficio Núm. 805./075/2016 de fecha 17 de marzo de 2016, de la DGAAJ, solicitó al Director de Negocios con Gobierno y Organismos de BANOBRAS, se instruyera a quien corresponda se efectuara el pago, con fundamento en los artículos 2062, 2065, 2078 y 2079 del Código Civil Federal.
- Mediante correo electrónico de fecha 28 de julio de 2016, la Titular de la Dirección de Administración de la DGG, comunicó que el Director General Adjunto de Información Catastral y Registral responsable del proyecto BANOBRAS tuvo reunión, vía audio conferencia, entre los jurídicos de INEGI y BANOBRAS, acordando que esta última Institución tendría una nueva reunión con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (**SHCP**) ahora vía los jurídicos, a fin de determinar el mejor mecanismo del pago de la misma y comunicando que se insistirá que la factura se pague a través del extinto FIDEM pero que necesitan la autorización de Hacienda.
- Con el Oficio Núm. 1500./078/2017 de fecha 22 de febrero de 2017, de la CGAJ, reitera al Director General Adjunto de Financiamiento y Asistencia Técnica a Gobiernos de BANOBRAS, la solicitud de pago de la factura número KA03264, toda vez que no se ha recibido respuesta al Oficio Núm. 805./075/2016 de fecha 17 de marzo de 2016.
- Con el Oficio Núm. 1500./139/2017 de fecha 25 de mayo de 2017, la CGAJ, presenta demanda ante el juez de distrito en materia civil en la Ciudad de México, a fin de dar cumplimiento al compromiso adquirido de BANOBRAS con el INEGI del pago de la factura número KA03264, quedando radicada en el juzgado quinto de distrito en materia civil en la ciudad de México con número de expediente del juicio ordinario civil federal 189/2017-V, a este corte, se encuentra en etapa de instrucción, se está sustanciando incidente de improcedencia de la vía promovido por la tercera llamada a juicio, y pendiente de abrirse el periodo de desahogo de pruebas.
- Con Oficio Núm. 1500./91/2018 de fecha 02 de abril de 2018, la CGAJ, informa que por acuerdo de fecha 27 de febrero de 2018 se tiene por interpuesto el recurso de apelación en contra de la sentencia interlocutoria de 12 de febrero de 2018 favorable al INEGI, remitido al Primer Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa del Primer Circuito, radicándose bajo el número de toca civil 304/2018.
- En el cuaderno principal, el 15 de mayo de 2018 mediante Oficio 1500./111/2018, se solicitó se girara oficio al Primer Tribunal Unitario en Materia Civil y Administrativa del Primer Circuito para que devuelva el expediente y acaecido ello, se abra el juicio a periodo de pruebas.
- En el expediente principal, se solicitó se abriera el juicio a prueba, aconteciendo esto y con fecha 25 de junio, este Instituto ofreció las pruebas respectivas, estando pendiente las mismas sean admitidas y se señale día y hora para el desahogo de las pruebas que así lo ameriten.
- Se dictó sentencia dentro del toca civil 304/2018, confirmando la sentencia de primera instancia a través de la cual se declaró improcedente la excepción de improcedencia de la vía planteada por la parte demandada.
- En el último trimestre (octubre-diciembre 2018), al haberse desahogado todas las pruebas ofrecidas por las partes, está pendiente que el juicio se abra a periodo de alegatos.

### ➤ **Bienes muebles**

- ❖ Dentro de este apartado tenemos todos aquellos bienes muebles con que cuenta el Instituto para el desarrollo de las actividades al 31 de diciembre de 2018, a través del Sistema Integral de Administración (**SIA**) Inventarios, se reportaron movimientos de altas por

## CUENTA PÚBLICA 2018

306,100,979.0 pesos y bajas por 170,942,592.7 pesos, además se registró una depreciación en este ejercicio de 42,461,558.5 pesos, los cuales muestran una variación positiva de 92,696,827.8 pesos en los siguientes conceptos:

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017	
Mobiliario y Equipo de Administración	1,383,433,497.0	1,313,622,495.0	69,811,002.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	49,234,239.8	46,565,670.8	2,668,569.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,335,751.4	6,393,272.2	942,479.2
Vehículos y Equipo de Transporte	574,091,428.8	499,191,655.1	74,899,773.7
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	375,522,023.6	388,685,461.2	-13,163,437.6
<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>2,389,616,940.6</b>	<b>2,254,458,554.3</b>	<b>135,158,386.3</b>
<b>Menos:</b> Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,434,030,494.3	-1,391,568,935.8	-42,461,558.5
<b>Total</b>	<b>955,586,446.3</b>	<b>862,889,618.5</b>	<b>92,696,827.8</b>

❖ La integración de la variación del subtotal de los Bienes Muebles del Instituto se muestra a continuación:

(Pesos)

Alta / Baja	Mobiliario y Equipo de Admón.	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	Equipo de Transporte	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Total
Enajenaciones	95,509,885.7	2,358,365.9	4,374.5	6,961,492.1	17,491,110.4	<b>122,325,228.6</b>
Venta de Desechos	450,000.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>450,000.0</b>
Siniestros	1,181,970.7	9,484.6	0.0	3,365,896.3	4,926.5	<b>4,562,278.1</b>
Pago por Numerario	548,666.8	50,877.2	185.0	88,232.2	59,126.5	<b>747,087.7</b>
Reposición	1,925,781.9	3,215.0	0.0	0.0	326,659.3	<b>2,255,656.2</b>
Donaciones	36,627,921.8	883,105.6	11,578.8	0.0	3,118,252.2	<b>40,640,858.4</b>
Faltantes de Inventario	26,828.0	13,863.9	185.0	0.0	10,450.8	<b>51,327.7</b>
Reincorporación de bienes Faltantes de Inventario	-75,116.6	-4,310.6	-185.0	0.0	-10,231.8	<b>-89,844.0</b>
<b>Total Bajas</b>	<b>136,195,938.3</b>	<b>3,314,601.6</b>	<b>16,138.3</b>	<b>10,415,620.6</b>	<b>21,000,293.9</b>	<b>170,942,592.7</b>
Adquisiciones	203,382,253.7	5,952,884.0	958,617.5	85,315,394.3	7,442,491.8	<b>303,051,641.3</b>
Elaboraciones	454,001.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>454,001.0</b>
Alta por Reposición	1,848,432.6	2,225.4	0.0	0.0	301,330.3	<b>2,151,988.3</b>
Alta por Acta de Propiedad Federal	319,653.0	28,061.2	0.0	0.0	93,034.2	<b>440,748.4</b>
Donaciones	2,600.0	0.0	0.0	0.0	0.0	<b>2,600.0</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Alta / Baja	Mobiliario y Equipo de Admón.	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	Equipo de Transporte	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	Total
<b>Total Altas</b>	<b>206,006,940.3</b>	<b>5,983,170.6</b>	<b>958,617.5</b>	<b>85,315,394.3</b>	<b>7,836,856.3</b>	<b>306,100,979.0</b>
Depreciaciones	-8,429,431.6	195,380.0	320,300.4	40,089,358.9	10,285,950.8	<b>42,461,558.5</b>
<b>Variación</b>	<b>78,240,433.6</b>	<b>2,473,189.0</b>	<b>622,178.8</b>	<b>34,810,414.8</b>	<b>-23,449,388.4</b>	<b>92,696,827.8</b>

❖ Los saldos contables de los Bienes Muebles se encuentran conciliados al 31 de diciembre de 2018 con la relación de bienes (SIA Inventarios) de acuerdo con lo siguiente:

(Pesos)

Concepto	Registro Contable	Relación de Bienes Muebles	Diferencia
<b>Total Bienes Muebles Conciliados</b>	<b>2,389,616,940.6</b>	<b>2,389,616,940.6</b>	<b>0.0</b>

❖ El registro de la Depreciación Consolidada del Instituto se muestra a continuación:

### UNIVERSO TOTAL DE BIENES EN SIA INVENTARIOS

(Pesos)

Concepto	Total		Valores	Depreciación en el Ejercicio 2018	Depreciación de Ejercicios Anteriores	Saldo por Depreciar
	%	Bienes				
Mobiliario y Equipo de Administración	89.6	196,052	1,383,433,497.0	123,459,398.1	776,159,602.3	483,814,496.6
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	2.3	4,975	49,234,239.8	3,230,092.6	20,804,024.2	25,200,123.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.3	592	7,335,751.4	336,370.0	4,401,836.2	2,597,545.2
Vehículos y Equipo de Transporte	1.6	3,595	574,091,428.8	48,631,543.1	191,901,784.9	333,558,100.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	6.3	13,702	375,522,023.6	30,632,421.5	234,473,421.4	110,416,180.7
<b>Total Bienes en SIA Inventarios</b>	<b>100.0</b>	<b>218,916</b>	<b>2,389,616,940.6</b>	<b>206,289,825.3</b>	<b>1,227,740,669.0</b>	<b>955,586,446.3</b>

(Pesos)

Concepto	Total		Valores	Depreciación en el Ejercicio 2018	Depreciación de Ejercicios Anteriores	Saldo por Depreciar
	%	Bienes				
<b>Bienes registrados en SIA Inventarios al mes de diciembre de 2018</b>	<b>100.0</b>	<b>218,916</b>	<b>2,389,616,940.6</b>	<b>206,289,825.3</b>	<b>1,227,740,669.0</b>	<b>955,586,446.3</b>
Bienes registrados en el Ejercicio 2018	8.9	19,482	306,100,979.0	6,055,794.6	0.0	300,045,184.4
Bienes registrados en los ejercicios de 1994 a 2017	58.0	126,991	1,398,628,976.8	192,292,909.4	550,794,805.5	655,541,261.9
Bienes que ya cumplieron su vida útil	33.1	72,443	684,886,984.8	7,941,121.3	676,945,863.5	0.0

## CUENTA PÚBLICA 2018

### EXISTENCIA DE BIENES REGISTRADOS EN EL EJERCICIO 2018

(Pesos)

Concepto	Total		Valores	Depreciación en el Ejercicio 2018	Depreciación de Ejercicios Anteriores	Saldo por Depreciar
	%	Bienes				
Mobiliario y Equipo de Administración	92.3	17,979	206,006,940.3	4,081,344.2	0.0	201,925,596.1
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3.9	760	5,983,170.6	73,284.7	0.0	5,909,885.9
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.1	28	958,617.5	38,924.2	0.0	919,693.3
Vehículos y Equipo de Transporte	2.5	485	85,315,394.3	1,797,483.3	0.0	83,517,911.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1.2	230	7,836,856.3	64,758.2	0.0	7,772,098.1
<b>Total Bienes Registrados en el Ejercicio 2018</b>	<b>100.0</b>	<b>19,482</b>	<b>306,100,979.0</b>	<b>6,055,794.6</b>	<b>0.0</b>	<b>300,045,184.4</b>

### EXISTENCIA DE BIENES REGISTRADOS EN LOS EJERCICIOS 1994 A 2017

(Pesos)

Concepto	Total		Valores	Depreciación en el Ejercicio 2018	Depreciación de Ejercicios Anteriores	Saldo por Depreciar
	%	Bienes				
Mobiliario y Equipo de Administración	92.0	116,874	674,231,285.5	113,167,278.9	279,192,541.8	281,871,464.8
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	2.5	3,155	34,559,204.4	3,075,395.6	12,193,571.6	19,290,237.2
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.3	337	2,748,350.6	287,883.9	782,614.9	1,677,851.8
Vehículos y Equipo de Transporte	2.3	2,949	466,279,036.4	46,577,478.8	169,661,367.8	250,040,189.8
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	2.9	3,676	220,811,099.9	29,184,872.2	88,964,709.4	102,661,518.3
<b>Total Bienes Registrados en los Ejercicios 1994 a 2017</b>	<b>100.0</b>	<b>126,991</b>	<b>1,398,628,976.8</b>	<b>192,292,909.4</b>	<b>550,794,805.5</b>	<b>655,541,261.9</b>

### BIENES QUE YA CUMPLIERON SU VIDA ÚTIL

(Pesos)

Concepto	Total		Valores	Depreciación en el Ejercicio 2017	Depreciación de Ejercicios Anteriores	Saldo por Depreciar
	%	Bienes				
Mobiliario y Equipo de Administración	84.5	61,199	503,177,835.5	6,210,775.0	496,967,060.5	0.0
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	1.5	1,060	8,691,864.9	81,412.3	8,610,452.6	0.0
Equipo Instrumental Médico y de Laboratorio	0.3	227	3,628,783.2	9,561.9	3,619,221.3	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	0.2	161	22,496,998.1	256,581.0	22,240,417.1	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	13.5	9,796	146,891,503.1	1,382,791.1	145,508,712.0	0.0
<b>Total Bienes Registrado en los Ejercicios de 1994 a 2017 que ya Cumplieron su Vida Útil</b>	<b>100.0</b>	<b>72,443</b>	<b>684,886,984.8</b>	<b>7,941,121.3</b>	<b>676,945,863.5</b>	<b>0.0</b>

➤ **Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso**

## CUENTA PÚBLICA 2018

- ❖ En atención al documento CONAC/Secretaría Técnica.- 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014 emitido por el Secretario Técnico del CONAC, el Instituto actualizó el valor contable de sus Inmuebles conforme a los avalúos de fecha 19 de mayo de 2015, efectuados por el Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (**INDAABIN**) y recibidos de la Dirección General Adjunta de Recursos Materiales y Servicios Generales (**DGARM y SG**) con el Oficio No. 803.4./186/2015 de fecha 12 de junio de 2015; los inmuebles que son adquiridos posteriores a esta fecha se registran al valor de la operación de adquisición; asimismo, el valor se actualiza con la capitalización de las obras quedando representado de la siguiente manera:

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017	Variación	%
Terrenos	428,051,931.1	418,739,931.1	9,312,000.0	2.2
Edificios no Habitacionales	1,410,038,876.1	1,344,839,697.8	65,199,178.3	4.8
<b>Subtotal Bienes Inmuebles</b>	<b>1,838,090,807.2</b>	<b>1,763,579,628.9</b>	<b>74,511,178.3</b>	<b>4.2</b>
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	24,403,151.2	10,891,233.2	13,511,918.0	124.1
<b>Subtotal de Construcciones en Proceso</b>	<b>24,403,151.2</b>	<b>10,891,233.2</b>	<b>13,511,918.0</b>	<b>124.1</b>
<b>Suma Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso</b>	<b>1,862,493,958.4</b>	<b>1,774,470,862.1</b>	<b>88,023,096.3</b>	5.0
<b>Menos:</b> Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-146,667,361.2	-102,078,065.7	-44,589,295.5	43.7
<b>Total</b>	<b>1,715,826,597.2</b>	<b>1,672,392,796.4</b>	<b>43,433,800.8</b>	2.6

- ❖ La obra pública capitalizada a los inmuebles, posterior al registro del valor avalúo efectuado por el INDAABIN, generan su depreciación al mes siguiente de su registro.
- ❖ Producto de la conciliación contable-física se reporta el avance al 31 de diciembre de 2018.

(Pesos)

Concepto	Registro Contable	Valor Relación de Bienes Inmuebles	Diferencia
Terrenos	428,051,931.1	428,051,931.1	0.0
Edificios no Habitacionales	1,410,038,876.1	1,410,038,876.1	0.0
<b>Total Bienes Inmuebles Conciliados</b>	<b>1,838,090,807.2</b>	<b>1,838,090,807.2</b>	<b>0.0</b>

### INTEGRACIÓN DE LA VARIACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
<b>Terrenos</b>		<b>9,312,000.0</b>
- Adquisición del Inmueble de la C.E. Chiapas, ubicado en Libramiento Norte Poniente # 3850, Col. Plan de Ayala, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	9,312,000.0	
<b>Edificios no Habitacionales</b>		<b>65,199,178.3</b>
Adquisición del Inmueble de la C.E. Chiapas, ubicado en Libramiento Norte Poniente # 3850, Col. Plan de Ayala, C.P. 29020, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	42,688,000.0	

## CUENTA PÚBLICA 2018

### INTEGRACIÓN DE LA VARIACIÓN DE BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO

(Pesos)

Concepto	Parcial	Total
Finiquito de obra pública realizada en el Edificio SEDE Av. Héroe de Nacozari Sur # 2301, Fracc. Jardines del Parque, C.P. 20276, Aguascalientes, contrato LO-040100993-E4-2018 de Aquiles Soldevilla Montoya.	15,729,663.5	
Finiquito de obra pública realizada en el Edificio de Av. Patriotismo # 711 edificio "C", Col. San Juan, C.P. 03730, Benito Juárez, Ciudad de México, contrato LO-040100993-E2-2018 de K.P. Asociados S.A. de C.V.	3,057,500.9	
Finiquito de obra pública realizada en el Edificio de Av. Patriotismo # 711 edificio "A", Col. San Juan, C.P. 03730, Benito Juárez, Ciudad de México, contrato LO-040100993-E2-2018 de K.P. Asociados S.A. de C.V.	1,534,754.5	
Finiquito de obra pública realizada en el Edificio de Av. Insurgentes Poniente # 77, Col. Centro, C.P. 63000, Tepic, Nayarit	2,189,259.4	
<b>Construcciones en Proceso en Bienes Propios</b>		<b>13,511,918.0</b>
Avance de obras realizadas (Aguascalientes)	8,218,917.7	
Avance de obras realizadas (Ciudad de México)	5,293,000.3	
<b>Total:</b>		<b>88,023,096.3</b>

❖ Actualmente se tienen obras en proceso pendientes de finiquitar en Inmuebles del Instituto:

(Pesos)

Pago de Estimaciones de Avances de Obra	Importe
Edificio Sede, Avenida Héroe de Nacozari Sur # 2301, Fracc. Jardines del Parque, 20276 Aguascalientes, Aguascalientes.	15,399,061.7
Avenida Patriotismo 711, Torre A, Colonia San Juan, 03730, Benito Juárez, Ciudad de México.	9,004,089.5
<b>Total de Construcciones en Proceso</b>	<b>24,403,151.2</b>

❖ El registro contable de la depreciación de los bienes muebles se concilia mensualmente con la información reportada en SIA Inventarios; al cierre del mes de diciembre de 2018, se muestran los siguientes importes:

(Pesos)

Concepto	Saldo Contable	Saldo en SIA Inventarios	Diferencia
Mobiliario y Equipo de Administración	899,619,000.4	899,619,000.4	0.0
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	24,034,116.8	24,034,116.8	0.0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	4,738,206.2	4,738,206.2	0.0
Vehículos y Equipo de Transporte	240,533,328.0	240,533,328.0	0.0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	265,105,842.9	265,105,842.9	0.0
<b>Total de Depreciación de Bienes Muebles</b>	<b>1,434,030,494.3</b>	<b>1,434,030,494.3</b>	<b>0.0</b>
Edificios no Habitacionales	146,667,361.2	146,667,361.2	0.0
<b>Total de Depreciación de Bienes Inmuebles</b>	<b>146,667,361.2</b>	<b>146,667,361.2</b>	<b>0.0</b>
<b>Total de Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes</b>	<b>1,580,697,855.5</b>	<b>1,580,697,855.5</b>	<b>0.0</b>

❖ Este Instituto no cuenta con operaciones o registros contables con activos intangibles y diferidos.

## CUENTA PÚBLICA 2018

### ➤ Estimaciones y deterioros

- ❖ En este rubro el Instituto no presenta ninguna operación o registro contable.

### ➤ Otros activos

- ❖ En este rubro el Instituto no presenta ninguna operación o registro contable.

### Pasivo

- El Pasivo del Instituto está desagregado al 31 de diciembre de 2018 en dos grupos: el 100.0 % corresponde al Pasivo Circulante y el 0.0% al Pasivo No Circulante, de conformidad con el siguiente cuadro:

(Pesos)

Concepto	Saldos al Inicio del Período	Movimientos del Período		Saldos al Final del Período
		Cargos	Abonos	
<b>Pasivo Circulante</b>	<b>918,039,084.1</b>	<b>142,005,926,341.2</b>	<b>141,528,571,599.9</b>	<b>440,684,342.8</b>
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	874,706,794.5	140,918,104,646.5	140,466,007,026.3	422,609,174.3
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	81,206.1	5,694,881.3	5,613,675.2	0.0
Otros Pasivos a Corto Plazo	43,251,083.5	1,082,126,813.4	1,056,950,898.4	18,075,168.5
<b>Pasivo No Circulante</b>	<b>8,242.7</b>	<b>8,242.7</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>
Documentos por Pagar a Largo Plazo	8,242.7	8,242.7	0.0	0.0
<b>Total Pasivo</b>	<b>918,047,326.8</b>	<b>142,005,934,583.9</b>	<b>141,528,571,599.9</b>	<b>440,684,342.8</b>

- ❖ Dentro del Pasivo Circulante el 95.9% corresponde a Cuentas por Pagar a Corto Plazo, integrado principalmente en las cuentas de Otras Cuentas por Pagar originado principalmente por Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo en la cual se registran operaciones derivadas por Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo y operaciones por Retenciones de Servicios Personales de Impuesto Sobre la Renta (**ISR**) (Nómina) y las generadas a favor de CONSAR e Impuestos Estatales, otros; las cuales son enteradas oportunamente y en las fechas establecidas. El 4.1% le corresponde a la cuenta de Otros Pasivos a Corto Plazo identificando principalmente conceptos por facturación pendiente de cobro.
- ❖ En el Grupo de Pasivo No Circulante al cierre del ejercicio no se presenta saldo.
- ❖ La integración y variación por cuentas y subcuentas del total del Pasivo se muestra a continuación:

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	33,061.7	5,349.7	27,712.0	518.0
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	159,477,771.5	214,190,428.8	-54,712,657.3	-25.5
Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	10,774,170.2	345,888,180.5	-335,114,010.3	-96.9
Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	252,324,170.9	314,622,835.5	-62,298,664.6	-19.8
<b>Total Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>422,609,174.3</b>	<b>874,706,794.5</b>	<b>-452,097,620.2</b>	<b>-51.7</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0.0	81,206.1	-81,206.1	-100.0
<b>Total Pasivos Diferidos a Corto Plazo</b>	<b>0.0</b>	<b>81,206.1</b>	<b>-81,206.1</b>	<b>-100.0</b>
Ingresos por Clasificar	236,602.2	2,799,326.2	-2,562,724.0	-91.5
Otros Pasivos Circulantes	17,838,566.3	40,451,757.3	-22,613,191.0	-55.9
<b>Total Otros Pasivos a Corto Plazo</b>	<b>18,075,168.5</b>	<b>43,251,083.5</b>	<b>-25,175,915.0</b>	<b>-58.2</b>
Otros Documentos por Pagar a Largo Plazo	0.0	8,242.7	-8,242.7	-100.0
<b>Total Documentos por Pagar a Largo Plazo</b>	<b>0.0</b>	<b>8,242.7</b>	<b>-8,242.7</b>	<b>-100.0</b>
<b>Total Pasivo</b>	<b>440,684,342.8</b>	<b>918,047,326.8</b>	<b>-477,362,984.0</b>	<b>-52.0</b>

- ❖ La integración de las antigüedades que corresponden a la subcuenta de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo al 31 de diciembre de 2018, se muestra a continuación:

(Pesos)

Vencimiento	Importe	%
Hasta 90 días	160,056,615.5	100.4
Mayor a 90 y hasta 180 días	0.0	0.0
Mayor a 180 y hasta 365 días	0.0	0.0
Mayor a 365 días	-578,844.0	-0.4
<b>Total</b>	<b>159,477,771.5</b>	<b>100.0</b>

- Las antigüedades de saldos de Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo en un rango de hasta 90 días, corresponden principalmente a retenciones realizadas a los trabajadores para pagos a favor de terceros como son: ISR (Nómina) y las generadas a favor de CONSAR, Impuestos Estatales, otros.
- Los importes con antigüedades superiores a 365 días se integran por: -14,886 pesos por concepto de Cesantía en Edad Avanzada y cuotas al ISSSTE derivado de liquidaciones a ex trabajadores del Instituto en proceso de cumplimentar, así como por -563,958 pesos en los conceptos de Cesantía en Edad Avanzada y Ahorro Solidario de los Trabajadores por pagos en exceso efectuados al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
  - Los trabajos de depuración y recuperación de los -563,958 pesos, están siendo efectuados coordinadamente entre la Dirección de Remuneraciones de la Dirección General Adjunta de Recursos Humanos y la CGAJ. Esta última interpuso ante el Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa a través del Oficio Número 805/072/2015 de fecha 13 de marzo de 2015, la demanda de nulidad en contra del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y solicitó se declare la nulidad lisa y llana de la negativa ficta y se ordene la devolución de los recursos.
  - La Sala Regional del Centro I del Tribunal Federal de Justicia Administrativa mediante acuerdo de fecha 18 de septiembre de 2017, notificado el día 03 de octubre de 2017, requirió al ISSSTE el cumplimiento de la sentencia 754/15-08-01-5 en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de notificación del acuerdo.

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Mediante Oficio Núm. 120.125/002494/2018, recibido en este Instituto el 25 de junio de 2018, el Tesorero General del ISSSTE informa que realizó al INEGI, un depósito parcial de la primera devolución, del cual, la Dirección de Remuneraciones aplicó avisos de reintegro en el mes de julio por 83,864 pesos, afectando a las deducciones correspondientes.
  - Durante el mes de octubre se regularizó el importe de 3,371 pesos, por concepto de Cesantía en Edad Avanzada y Ahorro Solidario, correspondiente al depósito efectuado al INEGI conforme a la orden de la Tesorería General del ISSSTE, integrados según Oficio Núm. 1500/197/2018 de fecha 28 de septiembre de 2018 de la CGAJ.
  - Durante el mes de diciembre se regularizó el importe de 13,772 pesos, por concepto de Cesantía en Edad Avanzada y Ahorro Solidario, correspondiente al depósito efectuado al INEGI conforme a la orden de la Tesorería General del ISSSTE, integrados según Oficio Núm. 1500/001/2019 de fecha 07 de enero de 2019 de la CGAJ.
- El Instituto no cuenta con recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a Corto y Largo Plazo.
- El Instituto no cuenta con movimientos o registros en las cuentas de Pasivos Diferidos.

### II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

#### INGRESOS DE GESTIÓN

- En el siguiente cuadro se presenta la cuenta y monto de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas de los recursos presupuestales calendarizados al mes de diciembre de 2018, mismos que se utilizaron para gastos de operación, correspondientes a erogaciones destinadas a financiar los servicios personales, materiales y suministros y servicios generales necesarios para producir bienes y servicios:

(Pesos)

Ingresos Presupuestales	Importe
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,707,719,573.0
<b>Total de Ingresos</b>	<b>7,707,719,573.0</b>

#### **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES**

- Sin información que revelar.

#### **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS**

- De los recursos provenientes de Otros Ingresos derivados de ingresos excedentes, productos institucionales, otros beneficios, incremento valor catastral inmuebles y terrenos, se tienen las siguientes clasificaciones y montos:

(Pesos)

## CUENTA PÚBLICA 2018

Otros Ingresos y Beneficios	Importe
Ingresos Financieros	397,230,406.3
Incremento por Variación de Inventarios	34,669,421.3
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,623,574.4
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios</b>	<b>438,523,402.0</b>

### GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

- El Instituto tuvo los siguientes gastos donde se tiene con mayor representatividad a la partida de Servicios Personales con el 77.9% del total de las erogaciones, siendo los pagos más significativos sueldos base, compensación garantizada, así como remuneraciones al personal eventual, en segundo término se tiene a la partida de Servicios Generales representando el 15.3% del total de las erogaciones originadas principalmente por gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, arrendamiento de edificios y locales, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, así como impuestos sobre nómina, estas dos partidas representan el 93.2% del total de los gastos, el resto de las erogaciones y otras pérdidas son derivadas del funcionamiento regular de la operación para producir bienes y servicios, las cuales equivalen al 6.8% del total. En la cuenta de Construcciones en Bienes no Capitalizables el importe de 1,473,324 pesos, correspondiente a la "Obtención del Aviso de Visto Bueno de Seguridad y Operación, así como el registro de Constancia de Seguridad Estructural de los Inmuebles ubicados en la Ciudad de México (Av. Patriotismo # 711, Torre "A" y Torre "C" Col. San Juan; Av. Baja California # 272 (Eje 3 Sur), Col. Hipódromo Condesa; Calle Balderas # 71, Col. Centro) por parte del contratista Profesionales de Arquitectura, Diseño y Construcción S.A. de C.V.; de acuerdo a lo emitido en las "Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio" establecidas en el CONAC y que cita lo siguiente: Los gastos por catástrofes no deben capitalizarse en virtud de que las erogaciones son para restablecer el funcionamiento original de los bienes. La integración total de gastos y otras pérdidas se presenta en el siguiente cuadro:

(Pesos)				
Concepto	Parcial	Sub-Total	Total	%
<b>Gastos de Funcionamiento:</b>			7,699,004,265.2	
Servicios Personales		6,217,041,559.9		77.9
Materiales y Suministros		156,942,609.9		2.0
Servicios Generales		1,220,723,313.8		15.3
<b>Presupuesto Devengado No Pagado</b>				
Servicios Personales		184,853.1		0.0
Materiales y Suministros		37,623,931.9		0.5
Servicios Generales		<u>66,487,996.6</u>		0.8
<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>			13,526,082.3	
Ayudas Sociales		5,926,813.6		0.1
Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales		<u>7,599,268.7</u>		0.1
<b>Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias</b>			271,878,064.1	
Disminución de Inventarios		35,726,118.8		0.4
<b>Almacén de Materiales y Suministros de Consumo</b>		-21,901,787.3		

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)				
Concepto	Parcial	Sub-Total	Total	%
Proveedores de Materiales y Suministros de Consumo (Con Almacén)	-112,619,725.9			-1.4
Entradas por Regularizar en Almacén	-36.8			0.0
Salidas por Vale de Papelería	89,346,245.7			1.1
Reintegro de Bienes de Consumo	117.5			0.0
Diferencia por Inventario Inicial	815,981.7			0.0
Enajenaciones	347,465.7			0.0
Siniestros	29,378.0			0.0
Destrucciones o Confinamiento	177,757.9			0.0
Gastos Derivados de Diferencias por Redondeos	<u>1,028.9</u>			0.0
Activos Fijos		<u>258,053,732.6</u>		
Enajenaciones	2,577,595.6			0.0
Siniestro	2,143,399.3			0.0
Donaciones	34,383.8			0.0
Reactivación de Depreciación Acumulada derivado de faltante de Inventario	45,750.7			0.0
Baja por Reposición	1,376,127.2			0.0
Baja por Numerario	90,732.0			0.0
Depreciación de Bienes Inmuebles	44,589,295.6			0.6
Depreciación de Bienes Muebles	207,189,490.0			2.6
Depuración y Cancelación de Saldos	<u>6,958.4</u>			0.0
Construcciones en Bienes no Capitalizables			1,473,323.8	0.0
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>			<b>7,985,881,735.4</b>	<b>100.0</b>

La variación generada entre los Gastos de Funcionamiento en el capítulo de Materiales y Suministros, con relación a la aplicación de las actividades de gestión en el Flujo de Efectivo, corresponde al costo de los materiales y suministros de consumo utilizados en la operación institucional, así como entradas por regularizar en el almacén y reintegros de bienes de consumo.

### ESTADO DE ACTIVIDADES

(Pesos)			
Concepto	Parcial	Sub-Total	Total
Recursos Presupuestales:			392,419,631.8 <sup>(1)</sup>
Ministraciones de Recursos Presupuestales		7,707,719,573.0	
Otros Ingresos Financieros (Ingresos Excedentes)		397,230,406.3	
Gastos de Operación		-7,608,233,565.9	
Presupuesto Devengado No Pagado		<u>-104,296,781.6</u>	
Variación de Inventario de Mercancías Terminadas:			-1,056,697.5 <sup>(2)</sup>
Incrementos		34,669,421.3	
Disminución		<u>-35,726,118.8</u>	
Variación en Almacén Materiales y Suministros de Consumo:			25,332,783.3 <sup>(3)</sup>

## CUENTA PÚBLICA 2018

### ESTADO DE ACTIVIDADES

(Pesos)

Concepto	Parcial	Sub-Total	Total
Proveedores de Materiales y Suministros de Consumo (Con Almacén)		112,619,725.9	
Entradas por Regularizar en Almacén		36.8	
Reintegro de Bienes de Consumo		-117.5	
Materiales y Suministros de Consumo		3,430,996.0	
Salidas por Vale de Papelería		-89,346,245.7	
Diferencia por Inventario Inicial		-815,981.7	
Enajenaciones		-347,465.7	
Destrucciones o Confinamiento		-177,757.9	
Siniestros		-29,378.0	
Gastos Derivados de Diferencias por Redondeos		<u>-1,028.9</u>	
Variación en Activos Fijos:			-254,861,154.2 <sup>(4)</sup>
Altas de Activos Fijos:		3,192,578.4	
Elaboraciones	454,001.0		
Alta por Reposición	2,151,988.3		
Penalizaciones	128,429.6		
Alta por Acta de Propiedad Federal	440,748.4		
Donaciones	2,600.0		
Cancelación de Depreciación Acumulada por faltante de Inventario	<u>14,811.1</u>		
Bajas de Activos Fijos:		-6,274,947.0	
Enajenaciones	-2,577,595.6		
Siniestros	-2,143,399.3		
Donaciones	-34,383.8		
Reactivación de Depreciación Acumulada derivado de faltante de Inventario	-45,750.7		
Baja por Reposición	-1,376,127.2		
Baja por Numerario	-90,732.0		
Depuración y Cancelación de Saldos	<u>-6,958.4</u>		
Depreciación de Bienes Inmuebles		-44,589,295.6	
Depreciación de Bienes Muebles		<u>-207,189,490.0</u>	
Construcciones en Bienes no Capitalizables			-1,473,323.8 <sup>(5)</sup>
<b>Ahorro/Desahorro</b>			<b>160,361,239.6 <sup>(6)</sup></b>

Como parte del resultado del Ahorro/Desahorro <sup>(6)</sup> se reflejan disminuciones en: Variación de Inventario de Mercancías Terminadas <sup>(2)</sup> derivado de transferencias, en el Inventario de Bienes Muebles <sup>(4)</sup> principalmente por el registro de las depreciaciones, así como en Construcciones en Bienes no Capitalizables <sup>(5)</sup> derivado del ejercicio para obra pública de gastos por catástrofe y finalmente un aumento en el Almacén de Materiales y Suministros de Consumo <sup>(3)</sup> como resultado de las adquisiciones realizadas.

(Pesos)

Concepto	Estado de Actividades		Flujos de Efectivo		Diferencia Parcial
	Parcial	Total	Parcial	Total	

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Concepto	Estado de Actividades		Flujos de Efectivo		Diferencia Parcial
	Parcial	Total	Parcial	Total	
<b>Ingresos y Otros Beneficios</b>					
Ingresos/Origen		8,104,949,979.3		8,104,949,979.3	0.0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	7,707,719,573.0		7,448,454,768.0		
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión			259,264,805.0		
Ingresos Excedentes	<u>397,230,406.3</u>		<u>397,230,406.3</u>		
Incrementos por Variaciones de Inventario		34,669,421.3		0.0	34,669,421.3
Mercancías Terminadas	<u>34,669,421.3</u>		<u>0.0</u>		
Otros Ingresos y Beneficios Varios		<u>6,623,574.4</u>		<u>0.0</u>	<u>6,623,574.4</u>
<b>Total Ingresos</b>		<b>8,146,242,975.0</b>		<b>8,104,949,979.3</b>	<b>41,292,995.7</b>
<b>Gastos y Otras Pérdidas</b>					
Gastos de Funcionamiento		7,689,256,948.0		8,104,949,979.3	
<b>Capítulo 1000</b> Servicios Personales	6,217,226,413.0		6,217,226,413.0		0.0
<b>Capítulo 2000</b> Materiales y Suministros	171,293,142.3		194,566,541.9		-23,273,399.6
<b>Capítulo 3000</b> Servicios Generales	1,287,211,310.4		1,287,211,310.4		0.0
<b>Capítulo 4000</b> Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,526,082.3		13,526,082.3		0.0
<b>Capítulo 5000</b> Bienes Inmuebles y Muebles	0.0		354,923,211.7		-354,923,211.7
<b>Capítulo 6000</b> Construcciones en Proceso	<u>0.0</u>		<u>37,496,420.0</u>		-37,496,420.0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones		258,528,199.7			258,528,199.7
Disminución por Variación de Inventarios		36,542,100.5		0.0	36,542,100.5
Mercancías Terminadas	35,726,118.8		0.0		
Almacén de materiales y suministros de Consumo	<u>815,981.7</u>		<u>0.0</u>		
Otros Gastos		81,163.4		0.0	81,163.4
Construcciones en Bienes no Capitalizables		<u>1,473,323.8</u>		<u>0.0</u>	<u>1,473,323.8</u>
<b>Total de Gastos y Otras Pérdidas</b>		<b>7,985,881,735.4</b>		<b>8,104,949,979.3</b>	<b>-119,068,243.9</b>
<b>Ahorro/Desahorro Neto del Ejercicio</b>		<b>160,361,239.6</b>		<b>0.0</b>	<b>160,361,239.6</b>

➤ Integración de la diferencia parcial entre el Estado de Actividades y Flujos de Efectivo:

(Pesos)

Informe Financiero	Concepto	Importe
Estado de Actividades	Incrementos por Variación de Inventarios	34,669,421.3
	Otros Ingresos y Beneficios Varios (Altas de Activo Fijo y Reintegros al Presupuesto de Ejercicios Anteriores)	6,623,574.4
<b>Total Ingresos:</b>		<b>41,292,995.7</b>
Estado de Actividades	Gastos de Funcionamiento (Bienes adquiridos con presupuesto del capítulo 2000, incorporados y disponibles en el almacén de materiales y suministros)	-23,273,399.6

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Informe Financiero	Concepto	Importe
	Aplicaciones en actividades de Gestión Capítulo 5000 (Presupuesto Ejercido)	-354,923,211.7
	Aplicaciones en actividades de Gestión Capítulo 6000 (Presupuesto Ejercido)	-37,496,420.0
	Disminución de Inventarios	36,542,100.5
Estado de Actividades	Otros Gastos (Bajas de Activos Fijos y Reintegros al Presupuesto de Ejercicios Anteriores)	81,163.4
	Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	258,528,199.7
	Construcciones en Bienes no Capitalizables	1,473,323.8
<b>Total Gastos y Otras Pérdidas:</b>		<b>-119,068,243.9</b>
<b>Total Diferencia entre Estado de Actividades y Flujos de Efectivo:</b>		<b>160,361,239.6</b>

### III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017	Variación	%
Aportaciones	220,945,019.3	236,498,760.7	-15,553,741.4	-6.6
Donaciones de Capital	304,632.7	334,124.7	-29,492.0	-8.8
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	160,361,239.6	38,908,680.1	121,452,559.5	312.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,810,676,088.8	1,739,883,870.2	70,792,218.6	4.1
Revalúo de Bienes Inmuebles	572,820,122.6	589,398,998.1	-16,578,875.5	-2.8
<b>Variación en la Hacienda Pública</b>	<b>2,765,107,103.0</b>	<b>2,605,024,433.8</b>	<b>160,082,669.2</b>	<b>6.1</b>

➤ **Hacienda pública/patrimonio contribuido**

- ❖ La variación corresponde a los traspasos al inicio del ejercicio, de las operaciones realizadas en el ejercicio inmediato anterior, principalmente depreciaciones acumuladas de los bienes muebles.

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017	Variación	%
Aportaciones	220,945,019.3	236,498,760.7	-15,553,741.4	-6.6
Donaciones de Capital	304,632.7	334,124.7	-29,492.0	-8.8
<b>Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</b>	<b>221,249,652.0</b>	<b>236,832,885.4</b>	<b>-15,583,233.4</b>	<b>-6.6</b>

➤ **Hacienda pública/patrimonio generado**

- ❖ La variación es derivada de la determinación del Estado de Actividades, la cual se integra por el presupuesto ministrado, Variaciones en Inventarios de Mercancías, Materiales y Suministros de Consumo y Activos Fijos.
- ❖ Al mes de diciembre de 2018, la variación se debe principalmente al traspaso de Resultados del Ejercicio de 2017 a las cuentas de Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido y Resultados de Ejercicios Anteriores.

(Pesos)

## CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017	Variación	%
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	160,361,239.6	38,908,680.1	121,452,559.5	312.1
Resultados de Ejercicios Anteriores	1,810,676,088.8	1,739,883,870.2	70,792,218.6	4.1
Revalúo de Bienes Inmuebles	572,820,122.6	589,398,998.1	-16,578,875.5	-2.8
<b>Variación en la Hacienda Pública/Patrimonio Generado</b>	<b>2,543,857,451.0</b>	<b>2,368,191,548.4</b>	<b>175,665,902.6</b>	<b>7.4</b>

❖ El total de la Hacienda Pública/Patrimonio al 31 de diciembre de 2018 se integra de los siguientes conceptos:

(Pesos)

Concepto	Importe	%
Edificios no Habitacionales	1,410,038,876.1	51.0
Mobiliario y Equipo de Administración	1,383,433,497.0	50.0
Equipo de Transporte	574,091,428.8	20.8
Terrenos	428,051,931.1	15.5
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	375,522,023.6	13.6
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	93,130,310.7	3.4
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	49,234,239.8	1.8
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	24,403,151.2	0.9
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	7,335,751.4	0.2
Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	459,949.1	0.0
Inventario de Mercancías Terminadas	71,678.4	0.0
Deudores Diversos a Corto Plazo	54,808.6	0.0
Materiales y Suministros de Consumo en trámite de pago	-22,687.3	0.0
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-146,667,361.2	-5.3
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-1,434,030,494.3	-51.9
<b>Total Hacienda Pública / Patrimonio</b>	<b>2,765,107,103.0</b>	<b>100.0</b>

### IV) NOTAS AL ESTADO FLUJOS DE EFECTIVO

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Bancos/Tesorería Recursos Institucionales	1,396,876.7	2,707,390.6	-1,310,513.9	-48.4
Bancos/Tesorería Recursos Presupuestales	72,202,944.0	89,038,565.5	-16,835,621.5	-18.9
Inversiones Temporales	347,260,330.0	784,955,130.0	-437,694,800.0	-55.8
<b>Total Efectivo y Equivalentes</b>	<b>420,860,150.7</b>	<b>876,701,086.1</b>	<b>-455,840,935.4</b>	<b>-52.0</b>

#### ➤ Adquisiciones de bienes muebles

(Pesos)

Presupuesto Devengado	Saldo	Variación	%
-----------------------	-------	-----------	---

## CUENTA PÚBLICA 2018

	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Capítulo 5000	156,467,926.4	145,337,071.0	11,130,855.4	7.7

(Pesos)

Número	Descripción de la Cuenta	Presupuesto Pagado Capítulo 5000	Presupuesto Devengado No Pagado	Total Presupuesto Devengado Capítulo 5000
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	58,096,009.5	145,189,345.3	203,285,354.8
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,280,805.1	673,765.8	5,954,570.9
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	942,377.6	16,240.0	958,617.6
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	85,283,540.0	0.0	85,283,540.0
1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	6,865,194.2	575,934.2	7,441,128.4
	<b>Subtotal de Bienes Muebles</b>	<b>156,467,926.4</b>	<b>146,455,285.3</b>	<b>302,923,211.7</b>
1231	Terrenos	9,312,000.0	0.0	9,312,000.0
1233	Edificios no Habitacionales	42,688,000.0	0.0	42,688,000.0
	<b>Subtotal de Bienes Inmuebles</b>	<b>52,000,000.0</b>	<b>0.0</b>	<b>52,000,000.0</b>
	<b>Total</b>	<b>208,467,926.4</b>	<b>146,455,285.3</b>	<b>354,923,211.7</b>

(Pesos)

Concepto	Importe
Adquisiciones Acumuladas de Bienes Muebles	303,051,641.3
<b>Menos:</b> Penalización incumplimiento de proveedor	128,429.6
Presupuesto Ejercido Acumulado	156,467,926.4
Presupuesto Devengado No Pagado	146,455,285.3
<b>Diferencia</b>	<b>0.0</b>

(Pesos)

Número	Descripción de la Cuenta	Cargos Acumulados		Variación	%
		31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
1241	Mobiliario y Equipo de Administración	206,006,940.3	51,930,958.3	154,075,982.0	296.7
1242	Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,983,170.6	1,808,100.6	4,175,070.0	230.9
1243	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	958,617.5	320,758.7	637,858.8	198.9
1244	Vehículos y Equipo de Transporte	85,315,394.3	77,718,740.0	7,596,654.3	9.8
1246	Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	7,836,856.3	16,699,504.7	-8,862,648.4	-53.1
	<b>Total Cargos Acumulados</b>	<b>306,100,979.0</b>	<b>148,478,062.3</b>	<b>157,622,916.7</b>	<b>106.2</b>

### INTEGRACIÓN DE LOS CARGOS ACUMULADOS DE CUENTAS DE ACTIVO FIJO

(Pesos)

## CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Altas por Adquisiciones con Presupuesto Ejercido	156,467,926.4	123,956,164.0	32,511,762.4	26.2
Presupuesto Devengado No Pagado	146,455,285.3	21,380,906.3	125,074,379.0	585.0
Altas por Penalizaciones Aplicadas en Adquisiciones	128,429.6	125,158.0	3,271.6	2.6
Elaboraciones	454,001.0	590,297.8	-136,296.8	-23.1
Altas por Reposición	2,151,988.3	1,895,404.4	256,583.9	13.5
Altas por Actas de Propiedad Federal	440,748.4	519,118.8	-78,370.4	-15.1
Diferencia por Aplicación por Tipo de Cambio	0.0	11,048.0	-11,048.0	-100.0
Diferencia por redondeo	0.0	-35.0	35.0	-100.0
Donaciones	2,600.0	0.0	2,600.0	100.0
<b>Subtotal:</b>	<b>306,100,979.0</b>	<b>148,478,062.3</b>	<b>157,622,916.7</b>	<b>106.1</b>
<b>Diferencia:</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

➤ Se presenta la siguiente conciliación entre los flujos netos de operación y el resultado de Ahorro/Desahorro a la fecha.

### CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Ahorro / Desahorro Neto del Ejercicio	160,361,239.6	38,908,680.1	121,452,559.5	312.1
<b>Más Variación por Actividades No Financieras</b>				
Variación en Inventario de Mercancías para Venta	0.0	903,237.1	-903,237.1	-100.0
Variación en Inventario de Mercancías Terminadas	1,056,697.5	-840,480.6	1,897,178.1	-225.7
Variación en Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	-25,332,783.3	15,836,705.1	-41,169,488.4	-260.0
Variación en Activos Fijos	254,861,154.2	246,402,038.9	8,459,115.3	3.4
Otros Gastos Varios	0.0	3,690,883.3	-3,690,883.3	-100.0
<b>Otros Gastos de Inversión:</b>				
Bienes Inmuebles y Muebles	-354,923,211.7	-279,154,693.0	-75,768,518.7	27.1
Construcciones en Proceso	-37,496,420.0	-25,909,295.0	-11,587,125.0	44.7
Construcciones en Bienes no Capitalizables	1,473,323.7	162,924.1	1,310,399.6	804.3
<b>Flujos Netos de Operación más Inversión</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

## V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Pesos)

## CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	Sub-Total	Total
<b>Ingresos Presupuestarios</b>		<b>8,104,949,979.3</b>
<b>Más Ingresos Contables No Presupuestarios</b>		<b>41,292,995.7</b>
Incremento por Variación de Inventarios	34,669,421.3	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0	
Disminución del Exceso de Provisiones	0.0	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	6,623,574.4	
Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	<u>0.0</u>	
<b>Menos Ingresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>0.0</b>
Productos de Capital	0.0	
Aprovechamientos Capital	0.0	
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.0	
Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	<u>0.0</u>	
<b>Ingresos Contables</b>		<b>8,146,242,975.0</b>

➤ Los conceptos que integran el saldo de Otros Ingresos y Beneficios Varios son los siguientes:

(Pesos)

Concepto	Importe
Devoluciones de Ejercicios Anteriores	2,812,847.5
Alta por Reposición	2,151,988.3
Elaboraciones	454,001.0
Alta por Acta de Propiedad Federal	440,748.4
Penalización Bienes de Consumo	368,113.3
Por los Descuentos en las Adquisiciones no Consideradas por el SIGA	246,831.4
Penalizaciones aplicadas a proveedores en la adquisición de activos	128,429.6
Cancelación de Depreciación Acumulada por faltante de Inventario	14,811.1
Variación por Costo Promedio	3,203.8
Donaciones	2,600.0
<b>Total de Otros Ingresos y Beneficios Varios</b>	<b>6,623,574.4</b>

### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Pesos)

Concepto	Sub-Total	Total
<b>Total de Egresos (Presupuestarios)</b>		<b>8,104,949,979.3</b>
<b>Menos Egresos Presupuestarios No Contables</b>		<b>414,219,707.5</b>
Mobiliario y Equipo de Administración	203,285,354.8	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5,954,570.9	

## CUENTA PÚBLICA 2018

### INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

(Pesos)

Concepto	Sub-Total	Total
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	958,617.6	
Vehículos y Equipo de Transporte	85,283,540.0	
Equipo de Defensa y Seguridad	0.0	
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	7,441,128.4	
Activos Biológicos	0.0	
Bienes Inmuebles	52,000,000.0	
Activos Intangibles	0.0	
Obra Pública en Bienes Propios	36,023,096.2	
Acciones y Participaciones de Capital	0.0	
Compra de Títulos y Valores	0.0	
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0.0	
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0.0	
Amortización de la Deuda Pública	0.0	
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0.0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	<u>23,273,399.6</u>	
<b>Más Gastos Contables No Presupuestales</b>		295,151,463.6
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	258,528,199.7	
Provisiones	0.0	
Disminución de Inventarios	36,542,100.5	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0.0	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0.0	
Otros Gastos	81,163.4	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	<u>0.0</u>	
<b>Total de Gasto Contable</b>		<b>7,985,881,735.4</b>

El concepto de Otros Egresos Presupuestales No Contables, corresponde a bienes adquiridos con presupuesto del capítulo 2000, incorporados y disponibles en el almacén de materiales y suministros, así como entradas por regularizar en el almacén y reintegros de bienes de consumo.

➤ Los conceptos que integran los saldos de Otros Gastos son los siguientes:

(Pesos)

Concepto	Importe
Reactivación de Depreciación Acumulada Derivado de Faltante de Inventario	45,750.7
Gastos derivados de Activos Fijos (Donaciones)	34,383.8
Gastos de Materiales y Suministros de Consumo Reintegrados al Presupuesto	1,028.9

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Concepto	Importe
<b>Total de Otros Gastos</b>	<b>81,163.4</b>

### B) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

#### CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

##### ➤ Demandas judiciales en proceso de resolución

- ❖ Los conceptos que se registran en las cuentas de orden 7.4.1.0 Demandas Judiciales en Proceso de Resolución y 7.4.2.0 Resolución de Demandas en Proceso Judicial, considerados como Pasivos Contingentes, se basan en la información que obra en los expedientes de la CGAJ del Instituto.

(Pesos)

Concepto	Saldo		Variación	%
	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017		
Juicios Laborales	1,444,112,313.8	1,365,715,851.4	78,396,462.4	5.7
Juicios Civiles	5,000.0	5,000.0	0.0	0.0
<b>Total Demandas Judiciales en Proceso de Resolución</b>	<b>1,444,117,313.8</b>	<b>1,365,720,851.4</b>	<b>78,396,462.4</b>	<b>5.7</b>

##### ➤ Contratos y convenios suscritos

- ❖ Se tienen a la fecha saldos derivados de contratos y convenios suscritos para trabajos especiales y encuestas con las siguientes antigüedades:

(Pesos)

Vencimiento	Trabajos Especiales	Encuestas	Total
Hasta 90 días	0.0	200,000.0	200,000.0
Mayor a 90 y hasta 180 días	0.0	11,250,000.0	11,250,000.0
Mayor a 180 y hasta 365 días	0.0	10,011,030.2	10,011,030.2
Mayor a 365 días	177,229.0	0.0	177,229.0
<b>Total</b>	<b>177,229.0</b>	<b>21,461,030.2</b>	<b>21,638,259.2</b>

##### ➤ Bienes inmuebles artísticos propios

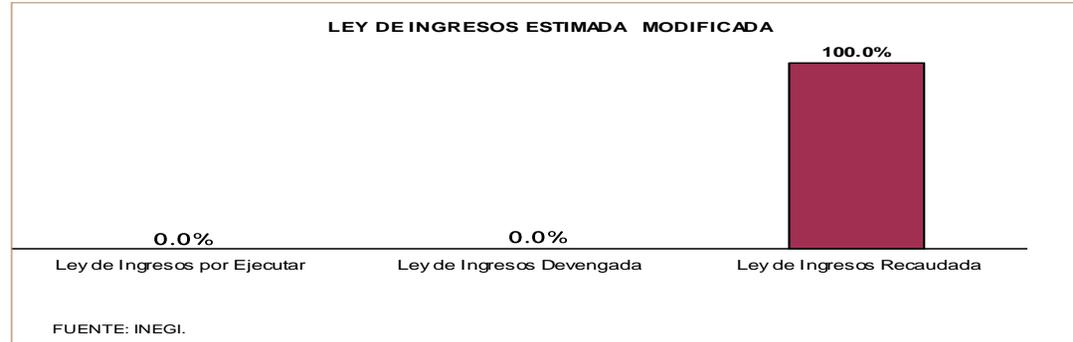
- ❖ De conformidad con lo establecido en los “Lineamientos para el registro auxiliar sujeto a inventario de bienes arqueológicos, artísticos e históricos bajo custodia de los entes públicos”; el Instituto reconoció en cuentas de orden contables, el Inmueble propio ubicado en Av. Balderas Núm. 71 esquina Av. Morelos Núm. 11 y esquina Artículo 123 en el Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc; con base al Oficio Número 1545-C/0709 de fecha 09 de agosto de 2013, emitido por la Dirección de Arquitectura y Conservación del Patrimonio Artístico Inmueble, en el que comunica que el inmueble en referencia está incluido en la Relación del Instituto Nacional de Bellas Artes de Inmuebles con Valor Artístico, y dado a conocer por la DGARM y SG de la Dirección General de Administración (DGA).

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

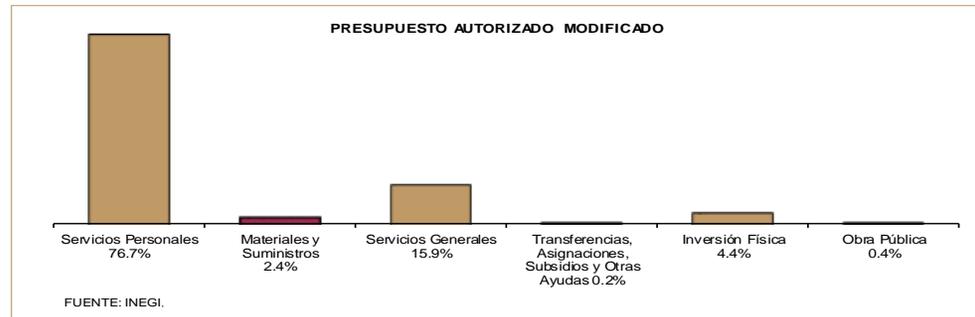
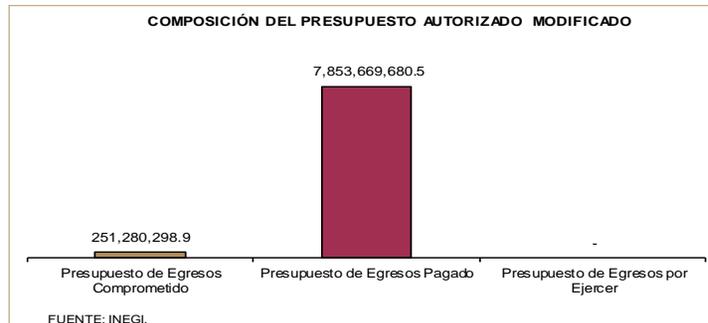
Concepto	31-diciembre-2018	31-diciembre-2017	Variación	%
Bienes Inmuebles Artísticos Propios	1.0	1.0	0.0	0.0
<b>Total Bienes Artísticos Propios:</b>	<b>1.0</b>	<b>1.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

### CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTAL



(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2018
Ley de Ingresos por Ejecutar	0.0
Ley de Ingresos Devengada	0.0
Ley de Ingresos Recaudada	8,104,949,979.3
<b>Ley de Ingresos Estimada (Modificada)</b>	<b>8,104,949,979.3</b>

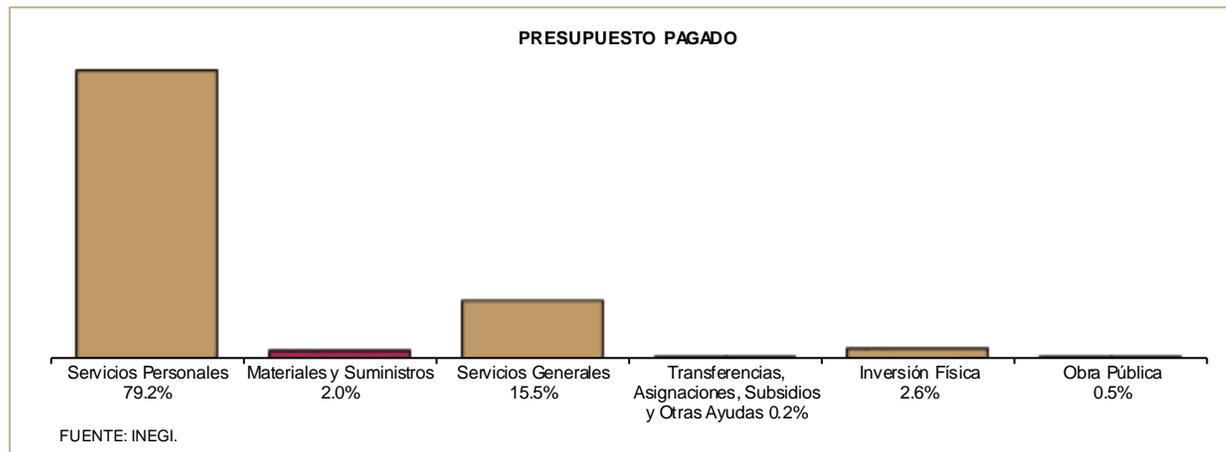


(Pesos)

## CUENTA PÚBLICA 2018

Concepto	31-diciembre-2018
Servicios Personales	6,217,226,413.0
Materiales y Suministros	194,566,541.9
Servicios Generales	1,287,211,310.4
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,526,082.3
Inversión Física	354,923,211.7
Obra Pública	37,496,420.0
<b>Presupuesto Autorizado Modificado</b>	<b>8,104,949,979.3</b>

- Para este ejercicio el presupuesto autorizado modificado se distribuye un 76.7% a Servicios Personales, destacando sueldos base, compensación garantizada, así como remuneraciones al personal eventual, y el restante 23.3% para Gasto Corriente: dentro de este apartado destaca el rubro de servicios generales en las partidas de gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales; arrendamiento de edificios y locales, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, así como impuestos sobre nómina. Los capítulos de Inversión Física, Materiales y Suministros, Obra Pública, además de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas no representan más del 10.0% del total de presupuesto autorizado modificado.



(Pesos)

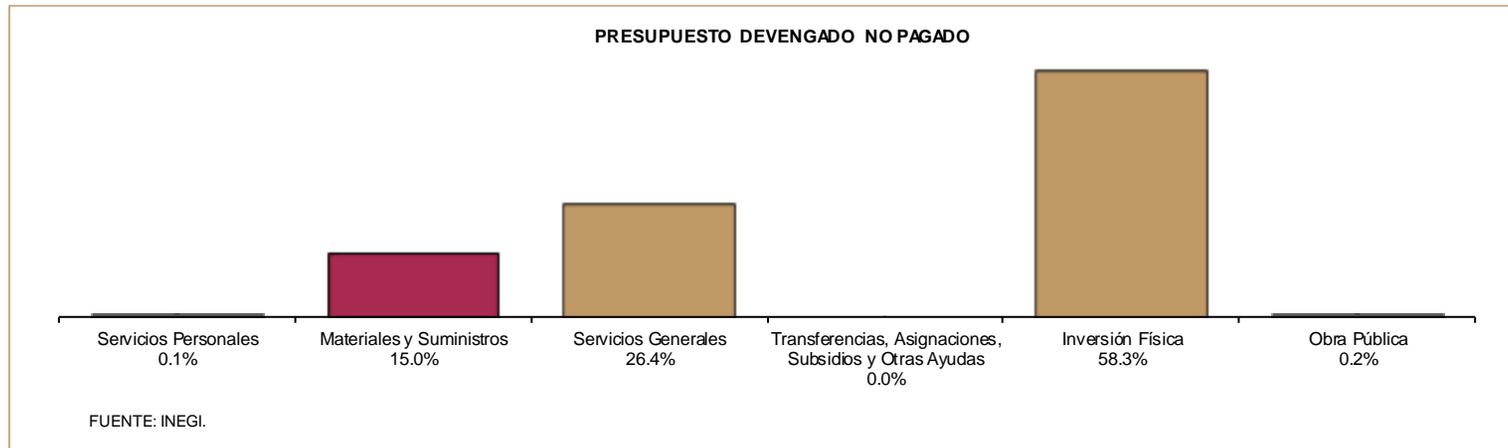
Concepto	31-diciembre-2018
Servicios Personales	6,217,041,559.9
Materiales y Suministros	156,942,610.0
Servicios Generales	1,220,723,313.8
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	13,526,082.3
Inversión Física	208,467,926.4
Obra Pública	36,968,188.1

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2018
<b>Presupuesto Pagado</b>	<b>7,853,669,680.5</b>

- En el presente mes el presupuesto pagado representó el 96.9% del presupuesto autorizado modificado. Del total del ejercido corresponden el 79.2% a Servicios Personales destacando sueldos base, compensación garantizada, así como remuneraciones al personal eventual, un 15.5% de Servicios Generales sobresaliendo en las partidas de gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales, arrendamiento de edificios y locales, viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, así como impuestos sobre nómina, y un 2.0% en Materiales y Suministros destacando las partidas de combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, material eléctrico y electrónico así como materiales y útiles de oficina, un 2.6% en el capítulo de Inversión Física principalmente por vehículos y equipo terrestres, destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, edificios y locales así como bienes informáticos, un 0.5% en Obra Pública originado primordialmente por el mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales, finalmente en el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas se tiene 0.2% principalmente por cuotas y aportaciones a organismos internacionales.



(Pesos)

Concepto	31-diciembre-2018
Servicios Personales	184,853.1
Materiales y Suministros	37,623,931.9
Servicios Generales	66,487,996.6
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.0
Inversión Física	146,455,285.3
Obra Pública	528,231.9
<b>Presupuesto Devengado No Pagado</b>	<b>251,280,298.8</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

- Destaca el capítulo de Inversión Física principalmente en la partida de bienes informáticos, Servicios Generales con el 26.4% principalmente por patente derechos de autor, regalías y otros, arrendamiento de edificios y locales, así como servicios integrales de infraestructura de cómputo, un 15.0% en el capítulo de Materiales y Suministros donde las partidas más significativas están en material eléctrico y electrónico así como en combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos, un 0.2% en el capítulo de Obra Pública primordialmente por el mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales, Servicios Personales con el 0.1%, integrado primordialmente por prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo en el capítulo de Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas no se tiene presupuesto comprometido al cierre de este ejercicio.
- **Recursos asignados para la operación**
  - ❖ Los recursos asignados al Instituto para cubrir los gastos de operación e inversión al 31 de diciembre de 2018, conforme al presupuesto autorizado se detallan a continuación:

(Pesos)

Capítulo del Gasto	Ingresos Generados			Recursos Fiscales Ministrados 4	Total de Ingresos 5=(3+4)	Gasto de Operación e Inversión 6	Presupuesto Comprometido 7	Total Gasto de Operación e Inversión 8=(6+7)	Disponibilidad Presupuestal 9=(5-8)
	Dictaminados 1	Reintegro 2	Total 3=(1-2)						
Servicios Personales	94,384,148.7	0.0	94,384,148.7	6,122,842,264.3	6,217,226,413.0	6,217,041,559.9	184,853.1	6,217,226,413.0	0.0
Materiales y Suministros	26,192,364.8	0.0	26,192,364.8	168,374,177.1	194,566,541.9	156,942,610.0	37,623,931.9	194,566,541.9	0.0
Servicios Generales	153,913,988.5	10,774,170.2	143,139,818.3	1,144,071,492.1	1,287,211,310.4	1,220,723,313.8	66,487,996.6	1,287,211,310.4	0.0
Transferencias, Subsidios y Otras Ayudas	359,247.8	0.0	359,247.8	13,166,834.5	13,526,082.3	13,526,082.3	0.0	13,526,082.3	0.0
Inversión Física	133,131,403.1	0.0	133,131,403.1	221,791,808.6	354,923,211.7	208,467,926.4	146,455,285.3	354,923,211.7	0.0
Obra Pública	23,423.6	0.0	23,423.6	37,472,996.4	37,496,420.0	36,968,188.1	528,231.9	37,496,420.0	0.0
<b>Totales</b>	<b>408,004,576.5</b>	<b>10,774,170.2</b>	<b>397,230,406.3</b>	<b>7,707,719,573.0</b>	<b>8,104,949,979.3</b>	<b>7,853,669,680.5</b>	<b>251,280,298.8</b>	<b>8,104,949,979.3</b>	<b>0.0</b>

➤ **Recursos excedentes**

(Pesos)

Concepto	Ingresos Captados	Ingresos Ampliados al Presupuesto
<b>Ventas de Servicios Estadísticos y Geográficos</b>	<b>282,830,047.6</b>	<b>282,830,047.6</b>

## CUENTA PÚBLICA 2018

(Pesos)		
Concepto	Ingresos Captados	Ingresos Ampliados al Presupuesto
<b>Productos</b>		
Enajenación de Bienes Muebles	3,630,850.4	3,630,850.4
Enajenación de Desechos Inventariados	53,743.3	53,743.3
Enajenación de Desechos no Inventariados	1,231,913.6	1,231,913.6
Productos Financieros Obtenidos	82,067,378.3	82,067,378.3
Otros Productos	53,838.1	53,838.1
Enajenación de Bienes Muebles no Inventariados	7,447.4	7,447.4
<b>Aprovechamientos</b>		
Indemnizaciones de Bienes Muebles	4,966,139.0	4,966,139.0
Indemnizaciones de Operación	513,687.2	513,687.2
Indemnizaciones Otras	505,763.1	505,763.1
Otros Aprovechamientos	64,009.7	64,009.7
<b>Total Otros Ingresos</b>	<b>93,094,770.1</b>	<b>93,094,770.1</b>
<b>Banco Interamericano de Desarrollo</b>		
Banco Interamericano de Desarrollo	258,702.1	258,702.1
<b>Total Banco Interamericano de Desarrollo</b>	<b>258,702.1</b>	<b>258,702.1</b>
<b>INEGI UNODC</b>		
INEGI UNODC	31,821,056.7	31,821,056.7
<b>Total</b>	<b>31,821,056.7</b>	<b>31,821,056.7</b>
<b>Total Ingresos</b>	<b>408,004,576.5</b>	<b>408,004,576.5</b>

### C) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

#### I. INTRODUCCIÓN

- Los estados financieros muestran los hechos con incidencia económica-financiera que ha realizado el Instituto durante un período determinado y son necesarios para mostrar los resultados del ejercicio presupuestal, así como la situación patrimonial del mismo, todo ello con la estructura, oportunidad y periodicidad que la ley establece.
  - ❖ El objetivo general de los estados financieros, es proporcionar información a la Junta de Gobierno del INEGI, a la SHCP y a los ciudadanos sobre la situación financiera, los resultados de la gestión, los flujos de efectivo y sobre el ejercicio de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos del Instituto a una fecha determinada. Esta a su vez, debe ser útil para que los usuarios puedan disponer de la misma con confiabilidad y oportunidad para tomar decisiones respecto a la asignación de recursos, su administración y control. Asimismo, constituyen la base de la rendición de cuentas, la transparencia fiscal y la fiscalización de las cuentas públicas.

#### II. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

- De acuerdo con información reportada por el Instituto:

- ❖ Presentó los resultados de la Estimación Oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) Trimestral, los cuales señalan que éste aumentó 0.3% en términos reales, en el cuarto trimestre de 2018 frente al trimestre previo con cifras ajustadas por estacionalidad. Para el 2019 el Banco de México prevé un crecimiento del PIB del 1.89% y una baja en el crecimiento de la economía para 2019 y 2020, pasando de una tasa anual de 1.1 a 2.1% y de 1.7 a 2.7%, respectivamente.
- ❖ La inflación del período diciembre de 2017 – diciembre de 2018 es de 4.83%.
- Considerando la información del Banco de México:
  - ❖ Cuenta Corriente: Al mes de diciembre de 2018, Registró un déficit de 22,186.0 millones de dólares, monto que equivale al 1.8% del PIB nacional durante el año.
  - ❖ El Tipo de Cambio cerró en 19.66 pesos por dólar al 31 de diciembre de 2018.

### III. AUTORIZACIÓN E HISTORIA

- Con la publicación en el Diario Oficial de la Federación (**DOF**) el 16 de abril del 2008 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica (**SNIEG**), se abroga la Ley de Información Estadística y Geográfica y demás disposiciones que se opongan a la Ley del SNIEG; se extingue el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática como un Órgano Desconcentrado de la SHCP y se crea el INEGI como un Organismo Público, bajo los principios rectores de accesibilidad, transparencia, objetividad e independencia, iniciando actividades bajo este régimen a partir del 15 de julio de 2008.
- Desde su fecha de creación y hasta el cierre al 31 de diciembre de 2018, no se presentan cambios importantes en la estructura orgánica.

### IV. ORGANIZACIÓN Y OBJETO SOCIAL

- La Ley del SNIEG y el Reglamento Interior del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, (**RIINEGI**) dan sustento a la Organización y Objeto Social del Instituto.
- Objeto Social:
  - ❖ El Instituto es responsable de normar y coordinar el Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica, así como de realizar las actividades a que se refiere el artículo 59 de la Ley del SNIEG.
- Principales Actividades
  - ❖ Ley del SNIEG Artículo 59.- El Instituto tendrá las siguientes facultades exclusivas:
    - Realizar los censos nacionales;
    - Integrar el sistema de cuentas nacionales, y
    - Elaborar los índices nacionales de precios siguientes:
      - Índice Nacional de Precios al Consumidor (**INPC**), e
      - Índice Nacional de Precios Productor.

- Ejercicio Fiscal
  - ❖ La información presentada en estas Notas, corresponde al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2018.
- Régimen Jurídico
  - ❖ De acuerdo con el Artículo 52 de la Ley del SNIEG, el Instituto es, conforme a lo dispuesto en el apartado B del Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, un organismo público con autonomía técnica y de gestión, personalidad jurídica y patrimonio propios.
- Consideraciones Fiscales, Contables y Presupuestales
  - ❖ Fiscales
    - Clave del Registro Federal de Contribuyentes INE0804164Z7.
    - Fecha de Inscripción 10 de julio del 2008.
    - Fecha de Inicio de Operaciones 15 de julio del 2008.
    - El Instituto tributa conforme al Título III del Régimen de las Personas Morales con Fines No Lucrativos de la Ley del ISR.
    - No es Contribuyente del Impuesto Sobre la Renta de conformidad con la fracción XXIII del artículo 79 de la Ley del ISR.
      - Tiene la Obligación de:
        - Retener y enterar el impuesto, emitir comprobantes fiscales por los ingresos percibidos por productos y aprovechamientos y exigir comprobantes fiscales cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ellos en términos del quinto párrafo del artículo 86 de la Ley del ISR.
    - Asimismo, es contribuyente del Impuesto al Valor Agregado (**IVA**) conforme a los Artículos 1, 1-A y 3 de la Ley del IVA y entera este impuesto conforme a los plazos establecidos en el Artículo 33 de esta misma Ley.
    - Obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria
      - Presentar la declaración y pago provisional mensual de retenciones de ISR por sueldos y salarios.
      - Presentar la declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones y pagos efectuados a residentes en el extranjero.
      - Presentar la declaración anual de ISR donde informen sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales.
      - Presentar la declaración anual de ISR donde se informe sobre las retenciones efectuadas por pagos de rentas de bienes inmuebles.
      - Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
      - Presentar la declaración informativa anual de Subsidio para el Empleo.

- Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de ISR por las retenciones realizadas a residentes en el extranjero sin establecimiento permanente en México.
  - Presentar la declaración y pago mensual de retenciones de IVA.
  - Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de ISR realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.
- ❖ Contables
- Ley del SNIEG Artículo 82.- El patrimonio del Instituto se integra con:
    - Los bienes inmuebles o muebles que adquiera para el cumplimiento de su objeto, incluyendo los que la Federación haya destinado para tal fin o para su uso exclusivo.
    - Los recursos que anualmente apruebe para el Instituto la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, en el Presupuesto de Egresos de la Federación.
    - Las donaciones que reciba para el cumplimiento de su objeto y
    - Los ingresos que reciba por cualquier otro concepto, incluso los derivados de la aplicación de la presente Ley.
  - Ley del SNIEG Artículo 84.- El Instituto incorporará, en los términos de las disposiciones aplicables, como parte de su presupuesto los ingresos derivados de las cuotas por los servicios que preste por concepto de investigación, capacitación, elaboración de estadísticas especiales, estudios específicos o trabajos en materia de geografía, así como los que provengan de la venta de reproducciones y otros servicios.
  - Ley del SNIEG Artículo 83 fracción VI. Llevará la contabilidad y elaborará sus informes conforme a lo previsto en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (**LFPRH**), y deberá enviarlos a la SHCP para su integración a los informes trimestrales y a la Cuenta Pública.
- ❖ Presupuestales
- Ley del SNIEG Artículo 83.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la LFPRH, para su tratamiento presupuestario el Instituto se sujetará a lo siguiente:
    - Aprobará su proyecto de presupuesto y deberá enviarlo a la SHCP para su integración al proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, observando los criterios generales de política económica y los techos globales de gasto establecidos por el Ejecutivo Federal.
    - Ejercerá su presupuesto observando lo dispuesto en la LFPRH, sin sujetarse a las disposiciones generales emitidas por la SHCP y de la Función Pública. Dicho ejercicio deberá realizarse con base en los principios de eficiencia, eficacia y transparencia y estará sujeto a la evaluación y control de los órganos correspondientes.

- Autorizará las adecuaciones a su presupuesto sin requerir la autorización de la SHCP siempre y cuando no rebasen el techo global de su presupuesto aprobado.
  - Realizará sus pagos a través de su Tesorería.
  - Determinará los ajustes que correspondan en su presupuesto en caso de disminución de ingresos, observando en lo conducente lo dispuesto en el Artículo 21 de la LFPRH.
- Estructura organizacional básica
- ❖ Ley del SNIEG Artículo 67.- La Junta de Gobierno es el órgano superior de dirección del Instituto y estará integrada por cinco miembros designados por el Presidente de la República con la aprobación de la Cámara de Senadores o, en los recesos de esta última, de la Comisión Permanente.
  - ❖ Para el desahogo de las atribuciones que la Ley le confiere, el Presidente del Instituto, contará con el apoyo de las UA contempladas en el artículo 3 del Reglamento Interior del Instituto.
- Fideicomisos, mandatos y análogos
- ❖ El Instituto, no cuenta con fideicomisos, mandatos y análogos.

### V. BASES DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

- De conformidad con el “Acuerdo de Interpretación Sobre las Obligaciones Establecidas en los Artículos Transitorios de la LGCG”, emitido por el CONAC, a partir del ejercicio 2012, el Instituto presenta su información contable conforme a las normas contables y lineamientos para la generación de información financiera; sustentado principalmente en los siguientes documentos técnicos normativos que le aplican al Instituto: Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, al Marco Conceptual de la Contabilidad Gubernamental, el Plan de Cuentas, el Manual de Contabilidad Gubernamental y las Normas y Metodología para la emisión de información financiera y estructura de los Estados Financieros básicos del ente público y características de sus notas, publicadas por el CONAC; los cuales están reconocidos en el Manual Interno del Sistema Integral de Contabilidad Institucional del Instituto (**SICI**).
- Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental
- ❖ El Instituto prepara su información contable en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales son el fundamento de la normatividad y la base para establecer criterios, reglas, métodos y procedimientos contables, representando éstos el marco de referencia que garantiza la uniformidad de la práctica contable gubernamental, permitiendo organizar y mantener la sistematización y control de los elementos financieros que utilizan los entes públicos en la generación de informes, que por su integralidad y comparabilidad, resultan indispensables para la correcta contabilización de las operaciones.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental
- ❖ De acuerdo con el artículo 21 de la LGCG, la contabilidad se basará en un marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable.

- Plan de Cuentas
  - ❖ Constituye una herramienta básica para el registro de las operaciones, que otorga consistencia a la presentación de los resultados del ejercicio y facilita su interpretación, proporcionando las bases para consolidar bajo criterios armonizados la información contable.
- Registro en el Sistema de Integración de Información Contable Institucional (**SIICI**)
  - ❖ De acuerdo con el numeral I del apartado A del artículo 77 de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto las AA registrarán las operaciones contables, presupuestales y financieras en el Sistema Contable, conforme al Manual Interno del SICI que emita la Dirección General Adjunta de Programación, Organización y Presupuesto (**DGAPOP**).
- Integración de la Información
  - ❖ Conforme al artículo 77 apartados A y B de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto, cada AA del Instituto, es responsable en materia contable y patrimonial: de la confiabilidad de las cifras consignadas en su contabilidad, de conservar los documentos justificativos y comprobatorios de sus operaciones financieras conforme a las disposiciones aplicables, de mantener actualizados y depurados los saldos contables de sus cuentas de balance, así como de la representatividad de los saldos de las cuentas y de los reportes contables, financieros y presupuestales que de ellos se deriven.
- Consolidación de la Información
  - ❖ Conforme al artículo 78 de las Normas para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto, la Dirección de Contabilidad Institucional, de la DGAPOP, consolida a través del Sistema Contable las cifras contables, presupuestarias y financieras que generen cada una de las AA y emitirá el Estado Financiero Institucional, con la finalidad de presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, flujos de efectivo o los cambios en la situación financiera y la variación en la hacienda pública del Instituto, conforme al Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental denominado “Consolidación de la Información Financiera”.
- Características del Sistema de Contabilidad
  - ❖ El Sistema Contable, que utiliza el Instituto se denomina “SIA Contabilidad”, es un módulo del SIA del Instituto, está diseñado acorde a los “Lineamientos dirigidos a asegurar que el Sistema de Contabilidad Gubernamental facilite el Registro y Control de los Inventarios de los Bienes Muebles e Inmuebles de los Entes Públicos” y genera los Estados Financieros conforme a las “Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y Características de sus Notas”, ambos documentos emitidos por el CONAC.
  - ❖ Reúne los principios, normas y procedimientos de registro contable y tiene como finalidad principal informar sobre las operaciones financieras, contables, presupuestarias y patrimoniales de cada una de las UA del Instituto.
  - ❖ Tiene las siguientes características: facilita el reconocimiento de ingresos, gastos, activos, pasivos y el patrimonio; integra en forma automática las cuentas presupuestarias con las cuentas contables; permite que los registros se efectúen considerando la base acumulativa para la integración de la información financiera; refleja un registro congruente y ordenado de cada operación; genera en tiempo real Estados Financieros y demás información que contribuye a la toma de decisiones, a la transparencia, a la programación con base en resultados, a la evaluación y a la rendición de cuentas y facilita el registro y control de los inventarios de los bienes muebles e inmuebles.

- ❖ Adicionalmente, el Instituto cuenta con el SIICI, el cual es un módulo que complementa el funcionamiento integral del SIA Contabilidad, facilita la operación diaria y mejora la experiencia de los usuarios; ya que permite explotar la información y brinda herramientas para lograr cumplir oportunamente con los procesos de cierre periódicos, así como emitir informes contables en tiempo real.

**VI. POLÍTICAS DE CONTABILIDAD SIGNIFICATIVAS**

- Valor Histórico Original
  - ❖ Todos los eventos que afectan económicamente al INEGI están cuantificados en términos monetarios y registrados al costo histórico en moneda nacional.
  - ❖ El costo histórico de las operaciones corresponde al monto erogado para su adquisición, conforme a la documentación contable original justificativa y comprobatoria o bien a su valor estimado o de avalúo; en consecuencia, los Estados Financieros del Instituto se encuentran elaborados sobre la base del costo histórico devengado.
- Reconocimientos de los efectos de la inflación
  - ❖ De conformidad con las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), todos los activos, monetarios y no monetarios estarán sujetos a los reconocimientos de los efectos de la inflación según la norma particular relativa al entorno inflacionario que emitirá el CONAC.
  - ❖ Dentro del enfoque de valor histórico es necesario el reconocimiento de los efectos de la inflación cuando exista un entorno inflacionario, de tal forma que las cifras que sirven de base para el reconocimiento inicial de los activos y pasivos, no pierdan objetividad, por lo que en su caso, se actualizará mediante el uso del INPC o de las Unidades de Inversión, por considerarse en la actualidad los más adecuados.
  - ❖ Con base al acuerdo por el que se reforman y adicionan las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, emitidas por el CONAC, última reforma publicada en el DOF de fecha 27 de diciembre de 2017, en su numeral 14 indica: Atendiendo a la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICS 10- Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias), se deberá actualizar el patrimonio cuando el INPC acumulado durante un periodo de tres años sea igual o superior al 100%.

**INPC TRIMESTRAL**

Año	Inflación Acumulada
diciembre 2015 - diciembre 2018	15.69%

- En la elaboración de los estados financieros se aplican las siguientes bases de medición:
  - ❖ Los Inventarios. - Están registrados a su valor de adquisición o a su costo estimado de producción, hasta en tanto el CONAC emita el método de valuación en términos del artículo 9, fracción III de la LGCG.
  - ❖ Los Almacenes.- Como valor de entrada, están registrados a su costo de adquisición, atendiendo lo que señalan las Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y a lo descrito en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación, el cual menciona que todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional, considerando el volumen de las

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

existencias y las características de las actividades que desarrolla este ente público, se optó por utilizar como valor de salida, el método de costos promedio de conformidad con el Oficio Circular 309-A-0035/2008 publicado el 05 de marzo del 2008, en el DOF, hasta en tanto el CONAC defina el método de valuación en términos del artículo 9 fracción III de la LGCG.

- ❖ Los Bienes Muebles. - Se encuentran valuados al costo histórico y en algunos casos a valor de avalúo, conforme a lo señalado en el Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental 9.- Valuación.
- Los Bienes Inmuebles. - Se encuentran registrados a su valor de adquisición y actualizados con base a los avalúos practicados por el INDAABIN de fecha 19 de mayo de 2015, conforme al documento CONAC/Secretaría Técnica.- 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014 emitido por el Secretario Técnico del CONAC.
- Este ente público no realiza operaciones en el extranjero, por tal motivo no existen registros contables relacionados.
- El Instituto no cuenta con inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- Ingresos Por Clasificar
  - ❖ En esta cuenta se registran contablemente los ingresos propios, los cuales son susceptibles de transferirse al presupuesto del Instituto, mediante ampliación presupuestal.
- Ingresos por transferencias del Gobierno Federal y gastos del ejercicio
  - ❖ Los ingresos del Instituto provienen principalmente por transferencias del Gobierno Federal, para sufragar el gasto de funcionamiento de los programas sustantivos encomendados y los gastos de inversión, conforme al presupuesto autorizado en cada ejercicio fiscal, reconocidos al momento de la recepción de los recursos en la cuenta concentradora de bancos, previo trámite ante la Tesorería de la Federación, quien libera las Cuentas por Liquidar Certificadas. El gasto de funcionamiento del ejercicio se reconoce y registra en el momento de su pago, así como en el momento del consumo de materiales y suministros, con excepción de lo indicado en el siguiente párrafo.
- Ingresos Excedentes
  - ❖ El Instituto genera ingresos excedentes por los siguientes conceptos:
    - Por la venta de servicios, trabajos especiales y encuestas.
    - Asimismo, se reconocen como propios, los que provienen de recuperaciones por: enajenaciones de bienes, venta de desechos, intereses de valores, indemnizaciones, entre otros.
  - ❖ Los ingresos propios, son susceptibles de reconocerse como una ampliación al Presupuesto una vez que la SHCP los dictamina como ingresos excedentes, de conformidad con el numeral IV del Oficio Circular por el que se establecen los procedimientos para el informe, dictamen, notificación o constancia de registro de los ingresos excedentes obtenidos durante el ejercicio por las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como por los poderes Legislativo y Judicial y los órganos constitucionalmente autónomos, publicado en el DOF el 04 de marzo de 2016. Los cuales se notifican a través del Módulo de la Subsecretaría de Ingresos y se autorizan mediante la emisión de una ampliación líquida al Presupuesto en el Módulo de Adecuación Presupuestaria de la

Subsecretaría de Egresos, ambos de la SHCP. Estos Ingresos están normados en el Capítulo III.- Ejercicio del Presupuesto, numeral H de la Norma para el Ejercicio del Presupuesto del Instituto.

- ❖ Actualmente estos ingresos se reconocen en la cuenta contable 4319.- Otros Ingresos Financieros, en virtud de que el Plan de Cuentas emitido por el CONAC no contempla en forma específica este tipo de Ingresos.
- Estimaciones de pasivos contingentes.
  - ❖ El Instituto registra en cuentas de orden contable, las estimaciones para pasivos contingentes derivado de demandas judiciales que se encuentran en proceso de resolución, específicamente por Juicios laborales, administrativos, civiles, fiscales y recursos administrativos, de conformidad con los artículos 2 y 46 fracción I, inciso f de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y de los siguientes documentos normativos emitidos por el CONAC: Definición de las Cuentas del Plan de Cuentas y del inciso h Pasivos Contingentes de las Consideraciones Adicionales a los Valores de los Activos y de los Pasivos, IV Valores de Activos y Pasivos, del Acuerdo por el que se emiten las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- NIF emitidas por el CINIF, que no le son aplicables al Instituto.
  - ❖ De las NIF emitidas por el CINIF, la más significativa que no se aplica en los Estados Financieros del Instituto en virtud de que no forma parte de la normatividad emitida por el CONAC, es la siguiente:
    - Beneficios a los empleados
      - Se debe de registrar un pasivo a largo plazo por el pasivo neto proyectado y el costo neto del periodo en el Estado de Resultados determinados con base en cálculos actuariales por todas aquellas prestaciones relacionadas con la antigüedad de los funcionarios, que se llegan a pagar al momento de la terminación laboral y en forma adicional a los conceptos cubiertos por el ISSSTE descritos en el numeral 5.8, de conformidad con el boletín D-3 “Beneficios a los empleados”.

### **VII. POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA Y PROTECCIÓN POR RIESGO CAMBIARIO**

- El Instituto no tiene operaciones en moneda extranjera.

### **VIII. REPORTE ANALÍTICO DEL ACTIVO**

- **Cuentas bancarias productivas**
  - ❖ Los rendimientos generados en las cuentas bancarias productivas se registran y reconocen como ingresos excedentes, de conformidad con el artículo 82 Fracción IV de la Ley del SNIEG.
  - ❖ Se realizan operaciones relacionadas con la inversión del saldo de las disponibilidades financieras del Instituto, de conformidad con los Lineamientos para la Inversión de Disponibilidades Financieras, aprobado por los CC Miembros de la Junta de Gobierno del Instituto. Estas inversiones se realizan a corto plazo y están denominadas en moneda nacional y por el tipo de instrumento, al vencimiento de la operación pactada el Instituto obtiene el principal más un premio, sobre una tasa de interés garantizada.
- **Derechos a recibir efectivo o equivalentes**

- ❖ Se registran en la cuenta de Cuentas por Cobrar a Corto Plazo, Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo e Ingresos por Recuperar a Corto Plazo, a su valor nominal que es el mismo de recuperación.

### ➤ **Inventarios**

- ❖ De conformidad con el artículo 27 de la LGCG, por lo menos una vez al año, se realiza el inventario físico completo de sus bienes, el cual deberá coincidir con los saldos presentados en las cuentas de activo correspondientes.
- ❖ Artículos Terminados. - El control de las existencias se realiza a través del Sistema de Control de la Producción y Venta y representa el inventario de productos institucionales en el Almacén Central de las existencias de productos institucionales.

### ➤ **Almacenes**

- ❖ Materiales y Suministros de Consumo. - El control de las existencias se realiza a través del Sistema Global de Almacenes de la DGARM y SG; incluye principalmente las existencias de materiales de oficina para las actividades administrativas; materiales eléctricos, de plomería para el mantenimiento preventivo y correctivo a las instalaciones del Instituto e insumos para la producción editorial de publicaciones y servicios institucionales.

### ➤ **Bienes muebles e inmuebles**

- ❖ Depreciación de los Bienes.
  - Fundamento y Definición de la Depreciación de los Bienes:
    - De conformidad con el Acuerdo por el que se emiten las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio, publicado en el DOF el 13 de diciembre del 2011, última reforma 27 de diciembre del 2017.
    - La Depreciación: Es la distribución sistemática del costo de adquisición de un activo a lo largo de su vida útil.
    - El monto de la depreciación se aplica considerando el costo de adquisición del activo depreciable, menos su valor de desecho, entre los años correspondientes a su vida útil.
  - Cálculo de la depreciación:

Costo de adquisición del activo depreciable o amortizable – Valor de deshecho

Vida útil

- Costo de adquisición: Es el monto pagado de efectivo o equivalentes por un activo o servicio al momento de su adquisición.
  - Valor de desecho: Es la mejor estimación del valor que tendrá el activo en la fecha en la que dejará de ser útil para el ente público. Esta fecha es la del fin de su vida útil, o la del fin de su vida económica y si no se puede determinar es igual a cero.
  - Vida útil de un activo: Es el período que se espera utilizar el activo por parte del ente público.
- ❖ Los terrenos tienen una vida ilimitada y por tanto no se deprecian.
  - ❖ Depreciación de los Bienes Muebles.

- De conformidad con el ACUERDO 1 publicado en el DOF el 16 de mayo del 2013, el CONAC, estableció como nuevo plazo para realizar los registros contables con base en las “Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio” a más tardar el 31 de diciembre del 2014.
- La depreciación de los Bienes Muebles se aplicó a partir del mes de diciembre de 2014, conforme a los parámetros de Estimación de Vida Útil de los bienes instrumentales, autorizada por el Comité de Bienes Muebles del Instituto en la sesión ordinaria número 03, celebrada el 9 de junio de 2014.
- El detalle de los parámetros de estimación de vida útil se encuentra en las notas del Estado Financiero del mes de diciembre de 2014.
- El trabajo de reconocimiento de la Depreciación contable incluyó a los 209,839 Bienes Muebles con los que contaba el Instituto a esa fecha, realizándose en dos grandes etapas:
  - Primero, se efectuó un reconocimiento contable de la Depreciación Acumulada, hasta el mes de diciembre de 2013, registrando un cargo en la cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores y un abono en la cuenta del grupo de Activo No Circulante correspondiente.
  - La segunda etapa consistió en reconocer la Depreciación del ejercicio 2014 registrando este movimiento con un cargo en la cuenta Depreciación de Bienes Muebles y un abono en la cuenta del grupo de Activo No Circulante correspondiente.
- La Depreciación de los Bienes Muebles se calcula con el método de Línea Recta a partir del mes siguiente de su adquisición, es decir a meses completos.
- ❖ Los saldos que se muestran en el rubro de Bienes Muebles, se presentan a valor neto en libros (Valor original de adquisición). Dado que los bienes en general siguen siendo utilizados para llevar a cabo las funciones del Instituto, se considera que el estado de los mismos, actualmente cumple con los requisitos para su funcionamiento.
- ❖ Depreciación de los Bienes Inmuebles.
  - En lo que se refiere a la Depreciación de los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, mediante documento CONAC/Secretaría Técnica. - 0113/2014 de fecha 11 de noviembre de 2014; el Secretario Técnico del CONAC, dio respuesta al Oficio Número 802. /227/2014 de la DGAPOP, donde especifica que los entes públicos de la Federación, como lo es el Instituto, deben de reconocer el valor contable de sus bienes inmuebles con el valor que determine el INDAABIN. Por lo anterior, a través del Oficio No. 803.4./186/2015 de fecha 12 de junio de 2015 de la DGARM y SG, proporcionó los avalúos que con fecha 19 de mayo de 2015 realizó el INDAABIN, actualizándose las cifras contables conforme a lo establecido por el CONAC.
  - La Depreciación de estos Bienes se efectúa de conformidad con los Parámetros de Estimación de Vida Útil donde se da a conocer “Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación”, publicados por el CONAC el 15 de agosto de 2012 en el DOF; en atención a la Atenta Nota Núm. 803.4/38/2014 de fecha 03 de septiembre del 2014, suscrita por el Titular de la Dirección de Obras, Mantenimiento y Control Inmobiliario de la DGARM y SG de la DGA del Instituto.
  - La obra pública que se concluye en fechas posteriores a los avalúos, genera su depreciación al mes siguiente de su registro.
- ❖ Resultados de Levantamientos Físicos de Bienes Muebles.

## CUENTA PÚBLICA 2018

- La Subdirección de Inventarios y Almacén, de la Dirección de Recursos Materiales de la DGARM y SG; ha venido informando de los resultados definitivos del levantamiento físico de bienes muebles del Instituto, las AA involucradas están realizando las acciones correspondientes conforme al capítulo IV “Registro, Afectación de los Bienes Muebles y Manejo de los Almacenes” de las Normas para la Administración, el Registro, Afectación, Disposición Final y Baja de Bienes Muebles del Instituto, para regularizar los bienes faltantes. A este corte se muestra el siguiente resultado:

(Pesos)

Área Administrativa	Ámbito	Faltantes de Bienes Muebles al Cierre del Mes de diciembre de 2018							
		2015		2017		2018		Total	
		Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor
Coordinación de Asuntos Jurídicos	Aguascalientes	0	0.0	0	0.0	1	3,340.8	1	3,340.8
Dirección Regional Noroeste	Baja California Sur	0	0.0	0	0.0	3	14,485.5	3	14,485.5
Dirección Regional Centro Sur	México Oriente	4	27,833.7	0	0.0	0	0.0	4	27,833.7
	México Poniente	0	0.0	1	9,148.6	0	0.0	1	9,148.6
<b>Total Faltante de Bienes</b>		<b>4</b>	<b>27,833.7</b>	<b>1</b>	<b>9,148.6</b>	<b>4</b>	<b>17,826.3</b>	<b>9</b>	<b>54,808.6</b>

### IX. FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS

- El Instituto no cuenta con Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

### X. REPORTE DE LA RECAUDACIÓN

- El Instituto no es susceptible de recaudación.

### XI. INFORMACIÓN SOBRE LA DEUDA Y EL REPORTE ANALÍTICO DE LA DEUDA

- El Instituto no tiene Deuda por lo tanto no reporta registro contable.

### XII. CALIFICACIONES OTORGADAS

- El Instituto no cuenta con operaciones que hayan sido sujetas a una calificación crediticia.

### XIII. PROCESO DE MEJORA

- Principales Políticas de control interno.
  - ❖ Que para mayor eficacia, eficiencia y economía en la consecución de los objetivos, metas, proyectos y programas institucionales, resulta indispensable contar con un adecuado control interno que promueva la adopción de mejores prácticas en la realización de las operaciones, la protección de los activos, el cumplimiento de las normas y la generación de información de calidad, veraz y oportuna; y que impulse la prevención y administración de riesgos que pudieran obstaculizar o impedir el logro de los objetivos.

- ❖ El control interno fue diseñado para dar una seguridad razonable de que las operaciones se realizan con eficacia, eficiencia y economía y los activos institucionales están debidamente resguardados; la información que se genera es confiable, de calidad, pertinente, veraz y oportuna; y se cumple con las disposiciones normativas aplicables y consta de los siguientes componentes cuyo adecuado y permanente funcionamiento es responsabilidad de los servidores públicos del Instituto, en sus respectivos niveles y ámbitos de competencia:
  - **Ambiente de control:** Conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base para propiciar y mantener un ambiente y clima organizacional de respeto e integridad; que promueve una actitud de compromiso y es congruente con los valores contenidos en el Código de Ética del SNIEG y los principios que rigen el servicio público; establece una clara definición de responsabilidades, desagregación y delegación de funciones, además de prácticas adecuadas de administración de los recursos humanos, alineados en su conjunto con la misión, visión, objetivos y metas institucionales, para fomentar la transparencia y rendición de cuentas.
  - **Administración de riesgos:** Procedimiento para que las UA identifiquen, analicen, evalúen, jerarquicen, controlen, documenten y den seguimiento a los riesgos que puedan obstaculizar o impedir el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales.
  - **Actividades de control:** Establecimiento, supervisión y actualización de las políticas, procedimientos, mecanismos y acciones necesarios para contribuir a garantizar que se lleven a cabo las directrices institucionales para administrar los riesgos, la adecuada segregación de funciones, la protección de los recursos institucionales y el logro de metas y objetivos.
  - **Información y comunicación:** Establecimiento de los canales y medios para recabar, compartir, comunicar y custodiar la información institucional, congruentes con la Ley del SNIEG y las disposiciones en materia de transparencia y protección de datos personales, así como con los Principios Institucionales de Seguridad de la Información.
  - **Supervisión y seguimiento:** Que en forma directa e indirecta debe realizarse permanentemente para asegurar el adecuado funcionamiento y mejora continua del control interno institucional.

#### XIV. INFORMACIÓN POR SEGMENTOS

- En su carácter de organismo autónomo, el Instituto no se encuentra obligado a incluir este tipo de información en sus notas a los estados financieros.

#### XV. EVENTOS POSTERIORES AL CIERRE

- No se presentan eventos posteriores al cierre del mes de diciembre de 2018 que afecten la información.

#### XVI. PARTES RELACIONADAS

- El Instituto no cuenta con operaciones relacionadas.

#### XVII. RESPONSABILIDAD SOBRE LA PRESENTACIÓN RAZONABLE DE LA INFORMACIÓN CONTABLE

- Estas Notas son parte integrante de los Estados Financieros, al 31 de diciembre de 2018.

## CUENTA PÚBLICA 2018

---

**Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

---

Autorizó: Luis M. Zapata Ferrer  
Director General Adjunto de Programación, Organización y Presupuesto

---

Elaboró: Nicolás López García  
Director de Contabilidad Institucional